



UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI

DIRECCIÓN DE POSGRADO

MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA MODALIDAD: INFORME DE INVESTIGACIÓN

Título: "El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leónidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi"

Trabajo de titulación previo a la obtención del título de magister en Educación Básica

Autor

Nelly Carina Castillo Ordóñez

Tutor

Dr. Mca. Tito Marcelo Recalde Chávez

LATACUNGA – ECUADOR

2020

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi calidad de Tutor del Trabajo de Titulación “El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leónidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi” presentado por Castillo Ordoñez Nelly Carina, para optar por el título Magíster en Educación Básica.

CERTIFICO

Que dicho trabajo de investigación ha sido revisado en todas sus partes y se considera que reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación para la valoración por parte del Tribunal de Lectores que se designe y su exposición y defensa pública.

Latacunga, junio 25, 2021.

Dr. Mca. Recalde Chávez Tito Marcelo

C.C. 0501208268

APROBACIÓN TRIBUNAL

El trabajo de Titulación: El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi, ha sido revisado, aprobado y autorizado su impresión y empastado, previo a la obtención del título de Magíster en Educación Básica; el presente trabajo reúne los requisitos de fondo y forma para que el estudiante pueda presentarse a la exposición y defensa.

Latacunga, junio 25, 2021.

Phd. Nelson A Corrales Suárez

C.C. 0501927297

Presidente del tribunal

Mg.C. Paola Defaz Gallardo

C.C. 0502632219

Lector 2

MSc. Víctor Hugo Romero García

C.C. 1803027935

Lector 3

DEDICATORIA

A mis padres por haberme forjado como la persona que soy en la actualidad; muchos de mis logros se los debo a ustedes entre los que se incluye este, a mis hijos que son mi vida entera, mi motor, mi fuerza, por ellos y para ellos se lucha día a día es por eso que por ustedes hijos de mi vida voy a seguir esforzándome y saliendo adelante como un equipo que siempre hemos demostrado que somos en las buenas y en las malas siempre unidos.

Carina.

AGRADECIMIENTO

Quiero agradecer a la Universidad Técnica de Cotopaxi que me abrió las puertas para conocer más a fondo sobre esta hermosa profesión que es la docencia, ya que yo soy Ing. y mediante el transcurso de este proceso de transmisión de conocimientos he logrado descubrir muchas cosas innovadoras, a los formadores que con su gran sabiduría supieron direccionar de buena manera todo el proceso educativo y gracias a ello pude aplicar todo en mi querido proyecto EBJA.

Nelly Castillo.

RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA

Quien suscribe, declara que asume la autoría de los contenidos y los resultados obtenidos en el presente trabajo de titulación.

Latacunga, junio 25, 2021.

Nelly Carina Castillo Ordóñez

C.C. 0502782808

RENUNCIA DE DERECHOS

Quien suscribe, cede los derechos de autoría intelectual total y/o parcial del presente trabajo de titulación a la Universidad Técnica de Cotopaxi.

Latacunga, junio 25, 2021.

Nelly Carina Castillo Ordóñez

C.C. 0502782808

AVAL DEL VEEDOR

Quien suscribe, declara que el presente Trabajo de Titulación: El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi, contiene las correcciones a las observaciones realizadas por los lectores en sesión científica del tribunal.

Latacunga, junio 25, 2021.

Phd. Nelson A Corrales Suárez

C.C. 0501927297

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Título: El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi

Autor: Castillo Ordóñez Nelly Carina

Tutor: Dr. Mca. Recalde Chávez Tito Marcelo

RESUMEN

El presente trabajo de investigación realiza el análisis y evaluación de cómo contribuyen la formación de las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño de educación general básica del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi, así mismo hace énfasis en la necesidad de alcanzar el objetivo que es elaborar un plan andragógico para las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi. La metodología más usual en los campos de las ciencias sociales y humanísticas nos ayudará a determinar que, al diseñar una estrategia andragógica, los resultados serán eficientes mejorando el proceso de enseñanza dentro del aula, mediante una modalidad aplicada la misma que se verá plasmada en la transformación e ideología de los docentes, con una finalidad descriptiva, a través del método deductivo, analítico y modelación llegaremos a plasmar resultados muy positivos dentro del proceso andragógico, trayendo así dentro del CRS un excelente desenvolvimiento de los docentes y estudiantes gracias a la utilización de estrategias andragógicas mejorando así el proceso de enseñanza en el educativo del CRS, hacer de la andragogía una doctrina que debe ser utilizada día a día en la educación para jóvenes y adultos privados de la libertad. La utilización de nuevas estrategias andragógicas como el aprendizaje por medio de dramatizaciones o proceso de mímicas se ha tomado como una necesidad más frecuente principalmente en el proceso de enseñanza por parte del docente de esta manera permite que el estudiante sea actor y participe del aprendizaje, se le atribuye responsabilidades donde participan, trabajan en equipo, buscan la organización y planificación a razón de la solución de un problema.

PALABRAS CLAVE:

PROCESO; ANDRAGOGÍA; ESTRATEGIA; PROYECTO; EBJA; TRANSFORMACIÓN; CRS.

**UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI DIRECCIÓN DE POSGRADO MAESTRÍA EN
EDUCACIÓN BÁSICA**

Title: The andragogic process in persons deprived of liberty in the medium security stage of the EBJA Monseñor Leonidas Proaño project of the Sierra Centro Cotopaxi Social Rehabilitation Center (CRS)

Author: Castillo Ordóñez Nelly Carina

Tutor: Dr. Mca. Recalde Chávez Tito Marcelo

ABSTRACT

This research makes an analysis and an evaluation about how to contribute in the formation of people private of liberty in the medium security stage from the EBJA Monseñor Leonidas Proaño Project of General Basic Education From the Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi, likewise, it makes emphasis in the need to achieve the objective to elaborate an andragogic plan for the deprived people from the medium security stage of the EBJA Monseñor Leonidas Proaño Project of General Basic Education from the Centro de Rehabilitación Social Sierra Centro Cotopaxi. The most usual methodology in the fields of Social and humanistic Sciences will help us to determine that when an andragogic strategy is designed , the results will be efficient , improving the teaching process inside the classroom , through an applied modality which will be reflected in the teacher's ideology and transformation with a descriptive purpose , through the deductive, analytical and modeling method we will achieve very positive results within the andragogic process, bringing an excellent teachers and students' development inside the CRS, thanks to the use of Andragogic strategies , improving in this way the teaching process in the CRS education, which makes Andragogy a doctrine which must be used every day in the young and adult people deprived of liberty. The use of new andragogic strategies, such as, learning through dramatizations or mimic process has been taken as a frequent necessity, mainly in the teaching process by the teacher, in this way, it allows the student to be the actor and participant of the learning, where responsibilities are atributted to participate, work as a team, seek an organization and plannification for the solution of a problem.

Keywords:

PROCESS, ANDRAGOGY, STRATEGY, PROJECT, EBJA, TRANSFORMATION, CRS.

CERTIFICACIÓN IDIOMA INGLÉS

Yo, **GLADYS VIVIANA CRUZ ACOSTA** con cédula de ciudadanía número: **1709150781**, **LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN MENCIÓN INGLÉS** con número de registro de la SENESCYT: 1031-09-907110; CERTIFICO haber revisado y aprobado la traducción al idioma inglés del resumen del trabajo de investigación con el título: El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leónidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi, de Nelly Carina Castillo Ordóñez, aspirante a magister en Educación Básica.

Latacunga, junio 25, 2021.

Lic. Gladys Viviana Cruz Acosta

C.C. 1709150781

ÍNDICE DE CONTENIDOS

APROBACIÓN DEL TUTOR	2
APROBACIÓN TRIBUNAL.....	3
DEDICATORIA.....	4
AGRADECIMIENTO.....	5
RESPONSABILIDAD DE AUTORÍA.....	6
RENUNCIA DE DERECHOS	7
AVAL DEL VEEDOR	8
RESUMEN	9
ABSTRACT	10
CERTIFICACIÓN IDIOMA INGLÉS.....	11
ÍNDICE DE CONTENIDOS	12
ÍNDICE DE TABLAS	16
ÍNDICE DE FIGURAS	17
INTRODUCCIÓN	18
ANTECEDENTES	18
Planteamiento del problema.....	20
Tareas	21
Etapas	23
Metodología	24
Técnica de investigación	25
Instrumento de investigación.....	25
Unidad de análisis	25
CAPÍTULO I	26

1.	FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	26
1.1.	Antecedentes	26
1.2.	Fundamentación Epistemológica.....	28
1.2.1.	Andragogía.....	28
a.	Concepto.....	28
b.	Finalidad.....	29
c.	Principios.....	30
1.2.2.	Fundamentos del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño	32
a.	Antecedentes	32
b.	Importancia	33
c.	Misión.....	33
d.	Visión	34
e.	Características	34
1.2.3.	El proceso andragógico para jóvenes y adultos privados de la libertad	35
a.	Concepto.....	35
b.	Importancia.	36
c.	Funcionalidad	36
d.	Características	37
1.2.4.	Jóvenes y adultos privados de la libertad	38
a.	Definición	38
b.	Características	38
c.	Derechos.....	39
1.2.5.	Plan Estratégico Andragógico	41
a.	Concepto.....	41
b.	Características.	42
c.	Componentes.....	42

	14
1.3.	Estado del arte43
1.4.	Conclusiones.....44
CAPÍTULO II 46	
2.	PROPUESTA..... 46
2.1.	Título de la propuesta.....46
2.2.	Objetivo.....46
2.3.	Justificación.....46
2.4.	Desarrollo de la propuesta49
2.4.1.	Elementos que la conforman50
2.4.2.	Fundamentación Teórica.....50
2.4.3.	La estrategia andragógica, la dramatización, está compuesto por:.....55
2.4.4.	La estrategia andragógica, la mímica, está compuesto por:57
2.4.5.	Explicación de la propuesta.....58
2.4.6.	Elementos Fundamentales:.....60
2.4.7.	Premisas para su Implementación.....73
2.5.	Conclusiones.....73
CAPITULO III 74	
3.	APLICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA..... 74
3.1.	Evaluación de especialistas.....74
3.2.	Evaluación de usuarios76
3.3.	Evaluación de resultados78
3.4.	Resultados de la propuesta78
CONCLUSIONES..... 81	
RECOMENDACIONES 82	
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 83	

ANEXOS 86

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	<i>Sistemas de Tareas en relación con los Objetivos Específicos.....</i>	21
Tabla 2	<i>Etapas sobre el trabajo de investigación</i>	23
Tabla 3	<i>Tabla de Estrategia andragógica: Método inductivo</i>	62
Tabla 4	<i>Tabla de Estrategia andragógica: Modelo dinámico</i>	65
Tabla 5	<i>Tabla de estrategia andragógica: Inductivo</i>	68
Tabla 6	<i>Tabla de estrategia andragógica: Solución de problemas.....</i>	71
Tabla 7	<i>Tabla de validación de especialistas.....</i>	74
Tabla 8	<i>Tabla de validación de usuarios</i>	77
Tabla 9	<i>Tabla de resultados de aplicación de la propuesta.</i>	79

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura 1	<i>Enfoque del proceso andragógico. Fuente: Adam, Félix, (s/f).</i>	29
Figura 2	<i>Principios de la Andragogía</i>	30
Figura 3	<i>Aprendizaje del adulto</i>	35
Figura 4	<i>Perspectivas de la andragogía</i>	42
Figura 5	<i>Importancia de la dramatización</i>	54
Figura 6	<i>Proyección población Riobamba</i>	61
Figura 7	<i>Prevención de desastres</i>	64
Figura 8	<i>Recreación, arte y deporte</i>	67
Figura 9	<i>Recreación, arte y deporte</i>	70

INTRODUCCIÓN

ANTECEDENTES

García Ramírez, 2013, señala que, la educación penitenciaria debe ser múltiple y especializada, por las características especiales de los individuos. La enseñanza requiere de una especialización del personal que la imparte. La Andragogía Penitenciaria, debe estar integrada por un cúmulo de actividades, llevadas a cabo por personal especializado en el aprendizaje, dirigido a adultos que requieren de un tratamiento complementario en conducta. (p. 511).

En el Centro Penitenciario de los Andes en Lagunillas, Estado Mérida en Venezuela donde con la colaboración del personal directivo, los docentes adscritos a la Unidad Educativa y un grupo de reclusos voluntarios, se logró el ensayo de estrategias metodológicas andragógicas durante una experiencia de aprendizaje planificada para tales efectos. La metodología de trabajo fue de carácter experimental y se desarrolló con dos grupos de reclusos voluntarios quienes fueron seleccionados al azar, unos para la conformación del grupo control del experimento y otro que sería el grupo experimental en el que se desarrollaron las propuestas educativas fundadas dentro de un contexto andragógico. Los resultados del experimento, luego de varias experiencias, pueden calificarse de satisfactorios y esperanzadores en cuanto a los logros obtenidos.

De acuerdo con lo que se manifiesta debemos hacer énfasis en que la educación penitenciaria debe estar ligada con la andragogía la misma que nos guiará hacia el objetivo el cual es el de mejorar el proceso de los privados de libertad del Centro de Rehabilitación Social Sierra Centro Cotopaxi, en el área educativa haciendo de esta una alternativa muy positiva para el cambio social, académico y psicológico de los mismos.

Se ha comprobado que, en la actualidad, las estrategias aplicadas por los docentes se caracterizan por ser tradicionalistas, mediante la práctica de clases teóricas, que promueven la memorización, provocando en el estudiante penitenciario desmotivación, indiferencia y poca creatividad en la presentación de sus trabajos. La educación ha ido produciendo cambios a través de los años; ha buscado el mejoramiento educativo hacia el logro de la calidad de la educación.

Por la condición espacial (la demarcación territorial dentro de sus muros) que guardan las prisiones, y el tipo de sujeto a quien se dirige el proceso enseñanza-aprendizaje, se convierte en una especial forma de aplicación del modelo metodológico de la Andragogía Penitenciaria,

además de que por la finalidad particular que se persigue con la resocialización del delincuente, no es posible la aplicación única y total de alguna teoría en particular, ya que se requiere tener presente el aspecto penitenciario de manera total.

Así actuaremos de manera enfática dentro del proceso educativo mediante la utilización de estrategias andragógicas que mejoren de forma parcial el accionar de los docentes dentro del educativo del Centro de Rehabilitación Social, según el Modelo de Educación del Proyecto EBJA es indispensable la transformación de mentalidad al impartir los conocimientos para que esta sea dinámica y conlleve a ser una educación de inclusión social de los privados de la libertad.

La presente investigación está relacionada con la línea educación y comunicación para el desarrollo humano y social, enfocada en el proceso andragógico de los privados de la libertad pertenecientes al Proyecto EBJA de educación básica.

Los aspectos citados tienen una estrecha relación entre sí ya que se enfocan directamente con la educación en cuanto a lo social y al hecho reinsertado que tendrá al emplear correctamente las estrategias andragógicas.

La normativa de la Universidad Técnica de Cotopaxi (UTC), de acuerdo con lo que establece el CES, lo realiza de una forma íntegra y se inclina por una formación eficaz y de primera en cuanto a la formación académica.

De acuerdo con lo anterior, la Universidad Técnica de Cotopaxi cuenta con los profesionales y por ende los conocimientos que hacen cumplir los requerimientos y la normativa emitida por el Consejo de Educación Superior (CES), de esta manera se da amplitud a esta investigación con el fin de buscar el desarrollo y mejoramiento de un área específica.

Título: El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.

Planteamiento del problema

A nivel mundial, en América y el Ecuador, existen procesos de educación dentro de los Centros de privación de libertad, pero los mismos que no son suficientes para lograr una verdadera rehabilitación, la insipiente utilización de estrategias andragógicas para mejorar el proceso de los privados de la libertad, la falta de conocimiento sobre el tema del grupo de docentes del Centro de Rehabilitación Social, es por esta razón que se debería dar un giro de 360 grados para fortalecer y tener una mejor estructura educativa; dicho esto se debería contar con la colaboración y el trabajo mancomunado del Ministerio de Educación y el Ministerio de Justicia, esto abarcaría que todos los privados de libertad tengan el derecho de asistir a las áreas educativas y mejoren sus hábitos y su manera de pensar sea más clara y dinámica.

En la presente investigación y de acuerdo con la observación en el Centro de Rehabilitación Social objeto de estudio, se realizará la implementación de un plan estratégico andragógico que mejore el proceso académico de los privados de la libertad.

El acceso a educación en las cárceles es clave, ya que ayuda de manera positiva a la rehabilitación de los privados de la libertad (ppl) la educación es uno de los cinco ejes que deben cumplir para poder realizar su carpeta de libertad, es uno de los ejes que tiene el mayor puntaje para que dicho documento sea aprobado.

Ante el incremento considerable de los privados de la libertad (ppl), en el sistema de educación, no sólo por su carácter terapéutico como elemento integrador, resocializador y rehabilitador, sino por ser el ejercicio de un derecho que reduce la situación de vulnerabilidad, debiendo abordarse desde dos perspectivas: la inclusiva, para que los privados de la libertad (ppl), ingresen a un proceso que les permita alcanzar igualdad; y social, para democratizar conocimientos preparando a los adultos, para la libertad.

Considerada un servicio no-negociable, pues debe ser inclusivo sin importar los recursos ni estado de los privados de la libertad actor responsable de la reinserción social y económica de este grupo vulnerable, los criterios de inclusión, justicia social y equidad que priman en la normativa vigente, crean el marco para desarrollar políticas inclusivas que aborden la rehabilitación y reinserción social con una visión superior, la misma que debe abarcar la utilización de estrategias andragógicas que mejore todo el proceso académico dentro de los Centros de Privación Social.

La dotación de materiales didácticos no ha sido del todo superada, provocando dificultades ya que los ppl no pueden realizar actos tan básicos como comprar un esferográfico, y son dependientes de que se los proporcionen. Los primeros pasos además que persiste una diferencia marcada en la infraestructura y tecnología dentro de la cárcel con respecto a la existente fuera de ella, pero también existen diferencias entre Centros, dificultando la transferencia igualitaria de conocimientos, ya que todos estos Centros deberían implementar un plan estratégico andragógico para mejorar el proceso dentro del área educativa y que los docentes tengan un conocimiento integro sobre el plan estratégico andragógico para la transmisión de conocimientos.

Formulación de Problema: ¿Cómo contribuir en el proceso andragógico de las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño de educación general básica del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi?

Objetivo General: Implementar un plan estratégico andragógico para las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.

Tareas

Tabla 1

Sistemas de Tareas en relación con los Objetivos Específicos.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS	ACTIVIDAD (TAREAS)
1. Fundamentar epistemológicamente el proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.	Revisión de la información en diferentes fuentes referenciales al problema de investigación. <hr/> Selección la información. <hr/> Verificación de la información.

	Sistematización de la información.
	Redacción y utilización de citas.
2. Identificar las fortalezas y debilidades de la andragogía en la enseñanza de las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.	Elaboración de los instrumentos de investigación para el diagnóstico. Aplicación de los instrumentos de investigación. Tabulación de los resultados de la aplicación de los instrumentos.
3. Fortalecer el proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi	Desarrollo de la propuesta.
4. Implementar el plan andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.	Aplicación parcial de la propuesta dentro del área educativa del Centro de Rehabilitación Social.

Etapas

Tabla 2

Etapas sobre el trabajo de investigación

Etapa	Descripción
Etapa 1. Sistematización del Marco Teórico	La fundamentación de donde se obtuvo, consultando libros, revistas, folletos; esto en base a las orientaciones psicológicas, pedagógicas y sociales, apoyándose las bases jurídicas, acuerdos y reglamentos correspondientes.
Etapa 2. Diagnóstico	Diseño y aplicación de instrumentos de recolección de datos.
Etapa 3. Diseño de la Propuesta	Objetivos, justificación y desarrollo de esta, en el que se expresa el diseño de un plan estratégico Andragógico para los Docentes.
Etapa 4. Aplicación	Implementación parcial de la propuesta.

Elaborado por: Carina Castillo

Justificación: La presente investigación se enfoca al diseño de un plan estratégico andragógico, la misma que beneficiará a todo el grupo de docentes del Proyecto EBJA, mejorando así el proceso de transmisión de conocimientos del docente hacia las personas privadas de libertad del Centro de Rehabilitación Social, mediante el uso del plan estratégico andragógico contemplando nuestra labor la misma que es desarrollada con jóvenes y adultos privados de la libertad con escolaridad inconclusa, así quedaría enmarcada la andragogía y la haríamos parte de nuestra vida diaria como docentes. El impacto de esta investigación será a largo plazo, los beneficiarios directos son los privados de libertad, la sociedad, en si la familia de cada uno de los estudiantes ya que de esta manera pueden tener facilidad para hablar con sus hijos e incluso ayudarlos en los deberes, cuando sean puestos en libertad y porque no la facilidad de poder desenvolverse en un mundo que sería nuevo para ellos al salir del Centro de Rehabilitación Social y los docentes del Proyecto EBJA Mons. Leonidas Proaño. Las principales

limitaciones que tenemos en lo teórico sería la no existencia de proyectos similares y podría asegurar que dentro de nuestro país no existe algo relacionado con este tema, pudiendo así con esta investigación ser los pioneros y lograr difundir a los demás Centros de Rehabilitación del país. ya que no le han dado tanta importancia a la implementación de un plan estratégico andragógico el mismo que será plasmado en este trabajo de investigación, mediante un plan estratégico andragógico.

La práctica y la transmisión del plan estratégico andragógico será muy positivo ya que los aportes de la investigación son muy valorados por lo tanto transformaremos dentro de las aulas la transmisión de conocimiento, que no sea lineal y no se practique la andragogía causando así la inestable asistencia de los alumnos ya que se vuelve monótono y no despierta el interés.

Gracias al plan estratégico andragógico se verá transformado dentro de las aulas del educativo, será incluso un aporte grandioso para las ciencias de la educación ya que veremos de mejor manera la rehabilitación de los ppl y no tengan ninguna limitación para desarrollar sus conocimientos mediante la intervención del plan estratégico andragógico innovador superando así los límites de una verdadera rehabilitación.

Metodología

La metodología de investigación que es una disciplina de conocimiento encargada de elaborar, definir y sistematizar el conjunto de procedimientos que se deben seguir durante el desarrollo de un proceso de investigación para la producción de conocimiento. La investigación social es un proceso de generación de conocimiento relacionado con la realidad social y el comportamiento humano presente, pasado y futuro. Su foco es diverso y se puede centrar en la descripción de lo que sucede, en la causa de lo que sucede, o en su origen, de esta manera identificaremos a fondo las falencias que existen dentro del educativo del Centro de Rehabilitación Social, como el desconocimiento sobre estrategias andragógicas que deberían ser aplicadas a diario para que los ppls tengan una clase muy dinámica y salgan de su diario vivir entre cuatro paredes.

De esta manera el enfoque asumido es el cualitativo el mismo que aborda una realidad subjetiva, dinámica y compuesta por multiplicidad de contextos, es así que identificaremos los aspectos sociales y su entorno en el cual está enmarcado el privado de libertad, este enfoque también conoce y trata de temas y materias que no pueden ser cuantificados, es decir, que no

pueden ser trasladados a datos numéricos. Los datos, en este sentido, se obtienen a partir de la observación directa, a través de entrevistas, investigación y análisis. De allí que el enfoque cualitativo aplique procedimientos interpretativos y analíticos para el abordaje de su objeto de estudio.

Técnica de investigación

Es el conjunto de herramientas, procedimientos e instrumentos utilizados para obtener información y conocimiento. Se utilizan de acuerdo con los protocolos establecidos en cada metodología determinada, de esta manera al elaborar el plan estratégico andragógico afianzaremos la transmisión de conocimientos dentro del educativo y mejoraremos ampliamente la dinámica educativa. Se aplicará una guía de entrevista, una encuesta y el análisis de estos mediante cuadros comparativos de resultados del antes y el después de la aplicación del trabajo de investigación.

Instrumento de investigación

El investigador puede utilizar para abordar problemas y fenómenos y extraer información de ellos: formularios en papel, dispositivos mecánicos y electrónicos que se utilizan para recoger datos o información sobre un problema o fenómeno determinado.

Unidad de análisis

La población que se ha considerado es el grupo de docentes del Proyecto EBJA, los mismos que son 17 docentes y al Coordinador del Proyecto EBJA del Centro de Rehabilitación Social a quienes se les va a aplicar los instrumentos de investigación.

CAPÍTULO I

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Antecedentes

El proceso andragógico se convierte en la forma de como conducir a los adultos hacia el conocimiento y es un aspecto indispensable para establecer una estrategia andragógica, será de gran ayuda para el docente de esta manera al revisar estudios previos, trabajos, artículos e informes científicos relacionados con el problema planteado, así como las investigaciones realizadas anteriormente y que guardan alguna vinculación con mi proyecto investigativo.

La educación de adultos que es la que nos enmarca para poder llevar a cabo y aplicar la andragogía, misma que ha sido incipiente en los proyectos educativos realizados en todo el país dentro de los Centros de Privación de Libertad, sería una ardua labor la misma que nos llevara a una educación de calidad para los privados de la libertad con escolaridad inconclusa.

Mendoza. (2015) en su trabajo de posgrado “Programa de Formación en Andragogía Dirigida a los Facilitadores del Núcleo Canoabo de la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez”. La intención de esta investigación fue proponer un programa de formación en Andragogía dirigido a los facilitadores, bajo la modalidad de proyecto factible en tres fases metodológicas: primera se diagnosticó las necesidades de formación en Andragogía en los facilitadores del Núcleo. Segunda fase se evaluó la factibilidad de implantar el programa de formación en el Núcleo. (p.12).

Es muy importante que al realizar un proyecto de investigación se lo lleve a la ejecución, caso contrario quedara flotando y no se verán los resultados de este, dichos resultados se plasmaran en cada uno de los docentes que lo pondrán en práctica día a día con los contenidos y el material didáctico ya adaptado a la innovación andragógica para que renazca el área educativa dentro del Centro de Rehabilitación Social.

Rojas, M (2015) en su investigación titulada “El Docente Universitario en su Praxiología Andragógica”. Fundamenta su investigación con el objetivo de restablecer el papel del docente universitario en su praxiología andragógica en la Facultad de Ciencias de la Educación de la Universidad de Carabobo, partiendo de los fundamentos teóricos sobre el proceso de orientación

y aprendizaje, donde el educador de adultos tiene como misión, ayudar a direccionar la formación cultural, profesional y social del estudiante participante, estimulándolo a establecer correctamente sus propios objetivos educativos y a la participación permita adecuar el proceso orientación y aprendizaje, hacia una comunicación horizontal y participación de un aprendizaje auto- dirigido. La metodología se caracterizó por una investigación de campo, dentro del paradigma cualitativo, y el método de la investigación-acción. (p.20).

Mediante un estudio de campo se puede observar las falencias existentes y quien como los docentes para identificar las mismas, de esta manera el estudio de campo logrará excelentes resultados y de esta forma se logrará un cambio grandioso para la educación de adultos. Dentro de este marco es importante resaltar que no en vano se espera que los profesores privilegien estrategias andragógicas que conduzcan a sus alumnos a la adquisición de habilidades cognitivas de alto nivel, a la apropiación y puesta en práctica de aprendizajes complejos, resultado de su participación en ambientes educativos y situados en contextos reales.

Es un tema de gran importancia como es la necesidad de conocer un plan de estrategias andragógicas, orientadas a la articulación del desarrollo del pensamiento, en donde el estudiante y el docente se ven en la obligación de relacionar lo aprendido ya sea dentro o fuera del aula. Asimilar en sí el proceso andragógico dentro del CRS para un mejor desenvolvimiento en la transmisión de conocimientos, dicho esto enriquecerá los

conocimientos y ayudará a una mejor comprensión sobre lo que es un plan de estrategias andragógicas.

El Programa Brasil Alfabetizado (2008), que transfiere recursos financieros, con carácter suplementario, a los entes federados que se adhieran al Programa para desarrollar las acciones de alfabetización y pagar becas-beneficio a voluntarios que actúen como alfabetizadores, traductores-intérpretes de la Lengua Brasileña de Señas (LIBRAS) y coordinadores de clases de alfabetización en actividad, hace posible la apertura de clases de alfabetización dentro de los propios establecimientos penales en base a las estrategias andragógicas, buscando atender a la población de dichos recintos. Desde 2004, el Programa Brasil Alfabetizado viene atendiendo a esta población mediante grupos en instituciones penales. Para reforzar estas iniciativas, el Programa Brasil Alfabetizado viene previendo valores diferenciados para los alfabetizadores que actúen en grupos de alfabetización en prisiones desde 2005. Esa estrategia ha surtido efecto, percibido claramente por el aumento del número de grupos de alfabetización en establecimientos

penitenciarios.

Por medio de esta investigación y aplicación de esta podemos resaltar la gran importancia que tiene el eje educativo dentro de los Centros de Privación de Libertad, gracias a estas iniciativas es que se permitirá que los privados de la libertad sean insertados en dicho eje y puedan desarrollar sus habilidades educativas en base a su participación dentro del área educativa.

1.2. Fundamentación Epistemológica

1.2.1. Andragogía

Es una disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto, a diferenciada de la pedagogía, que se aplica a la educación del ser humano sin fijarse en la edad biológica o psicológica que esté presente.

a. Concepto

Según Bernard (2010). Manifiesta que la andragogía es el conjunto de técnicas de enseñanza orientadas a educar personas adultas, también es considerada la ciencia que ayuda a organizar los conocimientos de los adultos. Actualmente se considera que la educación no es solo cuestión de niños y adolescentes, sino que los adultos son también parte de la educación permanente. El hecho educativo es un proceso que actúa sobre el humano a lo largo de toda su vida, porque su naturaleza permite que pueda continuar aprendiendo durante toda su vida sin importar su edad cronológica. (pág.16)

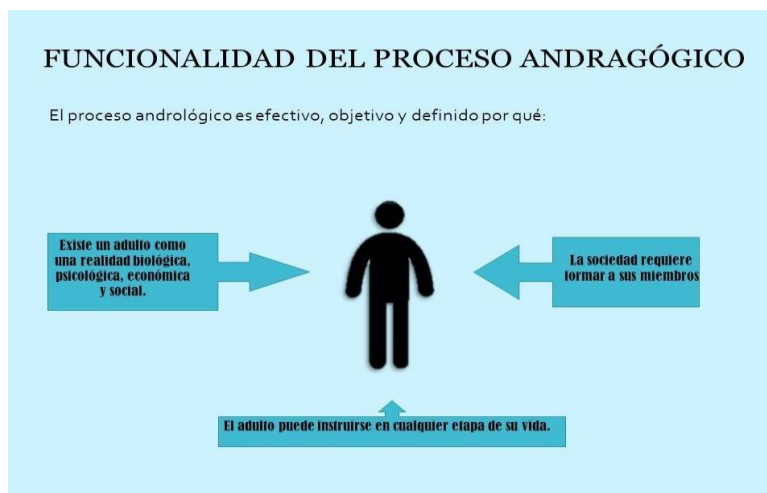
Lo manifestado por el autor antes mencionado, hace referencia que la andragogía como una disciplina definida al mismo tiempo como una ciencia y como un arte; una ciencia que trata los aspectos históricos, filosóficos, sociológicos, psicológicos y organizacionales de la educación de adultos; un arte ejercido en una práctica social que se evidencia gracias a todas las actividades educativas organizadas especialmente para el adulto.

La característica fundamental de esta educación para adulto es; la forma de resolver las situaciones de conflicto o complejas, organizando el aprendizaje o lo aprendido entorno a la dificultad o problema, siendo esta una forma de alcanzar las metas y competencias

deseadas he impuestas, afianzando los valores y las actitudes positivas, porque el secreto de este avance es que el adulto aprende porque quiere y no porque debe.

Figura 1

Enfoque del proceso andragógico. Fuente: Adam, Félix, (s/f).



De esta manera puedo acotar que nos damos cuenta claramente que este proceso se enfoca en jóvenes y adultos los mismos que muchas veces por razones de fuerza mayor no alcanzaron a culminar su periodo escolar, es así pues que se ha creado la enseñanza para jóvenes y adultos la misma que debe ir de la mano con la andragogía y que lastimosamente los docentes que imparten a este grupo de estudiantes desconocen a ciencia cierta como se lo debe desarrollar.

b. Finalidad

Valdez (2010) La Andragogía, educación entre adultos, es una propuesta al quehacer educativo contemporáneo, especialmente en América Latina. Propone alternativas de enfoque y método tanto al mundo educativo universitario como a los procesos formativos de los llamados movimientos sociales. puede aportar elementos relevantes a procesos formativos en escenarios sociales emergentes, vinculados con la organización y movilización popular. Hablamos de una educación que se genera en problemáticas concretas, y abundan en recursos formativos que usualmente no son registrados y mucho menos sistematizados. Por otra parte, los programas formativos específicos emanados de instituciones oficiales, tales como ministerios y universidades, usualmente responden más a las racionalidades institucionales que a los requerimientos de las organizaciones comunitarias. (pág.32).

Por haber diferencias fundamentales entre los modos de aprender de niños y adultos, las estrategias han de ser diferenciadas. El adulto aprende valorando y analizando experiencias propias y ajenas, construyendo sus proyectos de vida y enfocando los problemas que surgen del desempeño de sus roles sociales. Por ser el adulto un ser autodirigido y responsable de su propio proceso de aprendizaje, la educación debe necesariamente ser personalizada, debe partir de los intereses personales y las búsquedas vitales. Y, aunque parezca contradictorio, esto sólo se logra cuando esas personas logran conformar comunidades de aprendizaje.

En la educación entre adultos, se trata de abrir todos los espacios posibles de aprendizaje. No es el sistema institucional el protagonista, sino cada una de las personas que decide aprender. Independientemente de los roles formales, todos los involucrados en procesos formativos son aprendices permanentes. Este es un punto altamente revolucionario. Esto no dependerá únicamente del proceso que se lleve a cabo y que se llegue a todos los rincones del mundo con un aprendizaje basado en la andragogía, sino que también dependerá del participante que tenga las ganas y la fuerza de voluntad para salir adelante y culminar sus estudios, ya que existe gente que a cierta edad se sienten con una autoestima muy baja y muchas de las veces es por la pobreza la misma que aqueja a miles de familias en el mundo.

c. Principios

Figura 2 *Principios de la Andragogía*



Fuente: Ministerio de Educación, 2017

Se debe tener en cuenta que la Andragogía se basa en tres principios, participación,

horizontalidad y flexibilidad. (Félix Adam), a saber:

- **Participación:** Es que el estudiante no es un mero receptor, sino que es capaz de interactuar con sus compañeros, intercambiando experiencias que ayuden a la mejor asimilación del conocimiento. Es decir, el estudiante participante puede tomar decisiones en conjunto con otros estudiantes participantes y actuar con estos en la ejecución de un trabajo o de una tarea asignada. La participación debemos entenderla como la acción de tomar decisiones en conjunto o tomar parte con otros en la ejecución de una tarea determinada. La participación es el acto de compartir algo; es un dar y recibir, involucrase en un proyecto común. Es buscar explicaciones a los indicios de temor, desconfianza, incomunicación, competencia. Revisar con frecuencia las metas, adaptarlas o cambiarlas. Es oír sugerencias, compartir liderazgo, tomar en cuenta motivaciones y capacidades personales; es aportar.
- **Horizontalidad:** Es donde el facilitador y el estudiante tienen características cualitativas similares (adultez y experiencia) pero la diferencia la ponen las características cuantitativas (diferente desarrollo de la conducta observable). Es uno de los principios fundamentales de la praxis andragógica. En esta relación, el Participante trabaja y ayuda a que su compañero de estudio llegue hasta donde su potencial se lo permita; así mismo, él logrará alcanzar lo que desea. Según este principio, los Participantes pueden estar en capacidad de entender, analizar, valorar y respetar el concepto que cada uno tiene de sí mismo. Es productiva si entre los actores involucrados existe un proceso biunívoco de particularidades duales de actitudes, responsabilidades, compromisos y convenios orientados básicamente hacia el logro de sus metas y objetivos.
- **Flexibilidad:** Es de entender, que los adultos, al poseer una carga educativa - formativa, llena de experiencias previas y cargas familiares o económicas, debe necesitar lapsos de aprendizaje acordes con sus aptitudes y destrezas.

Los principios son muy importantes ya que nos ayudan a identificar la manera de transmitir los conocimientos a jóvenes y adultos, los mismos que a su ya experiencia adquirida con el paso

de los años se coloca ciertamente en un nivel adecuado para que el andragogo pueda analizar la forma de compartir con el participante, de esta manera habrá un trabajo colaborativo, en grupo sacando lo mejor de cada uno con sus vivencias.

1.2.2. Fundamentos del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño

a. Antecedentes

El Ministerio de Educación del Ecuador manifiesta que a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e inclusiva y la Dirección de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa ha ejecutado programas y proyectos que benefician a la educación extraordinaria, es así que se ejecuta desde el año 2011 el Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA) con el propósito de ofertar los servicios educativos de Alfabetización y Post Alfabetización, diseñado para la población que por razones económicas, geográficas o sociales no finalizó su educación básica media. (p.10).

A partir del año 2016 el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos con el objeto de reducir el porcentaje de población de 15 años en adelante, en situación de analfabetismo y/o que no han concluido los niveles de educación general básica o bachillerato, establece atender a población de 15 años y más, con el fin de brindar continuidad en el servicio implementó la oferta de Básica Superior Intensiva y Bachillerato Intensivo, mediante oficio del 17 de octubre del 2016, la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo emite dictamen de actualización de prioridad para el Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos (EBJA) hasta el 2017, en virtud de la demanda de la población objetivo se determinó como necesidad ampliar la cobertura del Proyecto (EBJA) mismo que tiene cuatro etapas definidas: inicia con la alfabetización, continúa con post alfabetización, básica superior y concluye con el bachillerato. (p.10).

El proyecto EBJA se viene realizando de una manera exitosa, ya que puedo acotar en este aspecto porque desde el 2012 he venido trabajando dentro del mismo el cual me ha ayudado a darme cuenta que en las zonas rurales, pueblos, caseríos, comunidades existe todavía un alto índice de analfabetismo, se ha tratado de mejorar en todos los aspectos y he recibido de parte de mis participantes gratos momentos los mismos que me han ayudado para hoy en día que me encuentro en el Centro de Rehabilitación Social mejorar en el aspecto andragógico dentro del educativo, ya que es muy diferente la realidad que se vive día a día.

b. Importancia

El Ministerio de educación en la Constitución de 2008 se reconoció que el Ecuador es una nación étnicamente plural y se garantizaron los derechos tanto de los pueblos indígenas como de los afroecuatorianos, entre los que se incluyen los derechos a una educación bilingüe y al patrimonio cultural. Sin embargo, los hechos indican que, en la mayoría de los casos, esos derechos no se han llevado a la práctica. En 2001, un tercio de la población indígena era analfabeta, frente al 4,8% de la población blanca (Grupo Internacional pro-Derechos de las Minorías)

La alta tasa de analfabetismo es uno de los principales retos del país, junto con la pobreza extrema, la escasez de escuelas rurales, el insuficiente número de docentes, la alta tasa de abandono escolar en la educación primaria, la falta de apoyo parental y la poca motivación entre los educandos en proceso de alfabetización. En este contexto, el Proyecto de Educación Básica de Jóvenes y Adultos (EBJA) contribuye a la obligación del Ecuador de proporcionar una educación de calidad a todos los ciudadanos, independientemente de su origen étnico y cultural. El proyecto EBJA debe examinarse en el contexto de un proceso general de reestructuración del sector público en el Ecuador. Desde 2006, el Ministerio de Educación y otros organismos públicos han adoptado una nueva estructura de gestión que permite una mayor descentralización de la administración educativa, incluida la división del territorio ecuatoriano en zonas, provincias y cantones, con el objetivo de ofrecer los servicios educativos que requieren las comunidades. El Ministerio de Educación ha participado desde 2012 en la organización de unas 140 juntas de distrito y 1.200 actividades educativas a nivel nacional.

La alfabetización es también una fuerza motriz del desarrollo sostenible ya que permite una mayor participación de las personas en el mercado laboral, mejora la salud y la alimentación de los niños y de la familia; reduce la pobreza y amplía las oportunidades de desarrollo durante la vida.

c. Misión

Ministerio de Educación 2015 manifiesta que la misión es proporcionar oportunidades para completar estudios a personas jóvenes y adultas, que por distintas razones no iniciaron o debieron abandonar su trayectoria educativa. De acuerdo con esto y con el convencimiento de que cada persona puede aprender a lo largo de toda la vida, la Coordinación Nacional de Educación para

Personas Jóvenes y Adultas busca asegurar a todas las personas que se encuentran en esa situación la oportunidad de acceder a un sistema educativo de calidad, adecuado a sus intereses, características y necesidades, a través de procesos educativos de calidad y pertinencia, que promuevan la formación integral y permanente de las personas. En concordancia con lo anterior, también se proporciona un procedimiento de examinación, válido, objetivo y transparente, conducente a certificar los estudios aprobados por los y las estudiantes. (pp. 12 y 13).

Por lo citado anteriormente puedo acotar que nuestro Proyecto EBJA es de gran importancia ya que ayuda a los jóvenes y adultos privados de la libertad a concluir su instrucción educativa mejorando así su entorno, ya que es el único derecho que tienen dentro del Centro de Rehabilitación Social y les ha ayudado no solo emocional y académicamente si no como un requisito importante para poder obtener su libertad.

d. Visión

Ministerio de Educación del Ecuador argumenta que la visión consiste en garantizar oportunidades adecuadas a sus intereses, necesidades y características, a jóvenes y adultos a través de diferentes servicios educativos y procesos de examinación, de manera que puedan iniciar o completar su trayectoria educativa y obtener la certificación de estudios de acuerdo con la normativa vigente.

e. Características

El Ministerio de Educación del Ecuador en su Plan Decenal de Educación, aprobado mediante consulta popular el 26 de noviembre de 2006, estableció como una de sus principales políticas la erradicación del analfabetismo y el fortalecimiento de la educación continua para adultos, una de las estrategias implementadas es la creación del Proyecto de Educación Básica para Jóvenes y Adultos EBJA, que ha venido ejecutándose desde el período 2011-2013 en tres etapas de proceso de enseñanza - aprendizaje de alfabetización dirigido a personas mayores de 15 años con rezago educativo, beneficiando a 325.000 personas. Con el fin de brindar el servicio educativo el proyecto EBJA se encuentra ejecutando en el período 2014 hasta al año 2021. Reducir el porcentaje de población de 15 años en adelante, en situación de analfabetismo y/o que no han concluido los niveles de educación general básica o bachillerato, así mismo continuar con el sistema educativo en los componentes de alfabetización y post alfabetización dirigido a población de 15 años y más que se encuentra en situación de analfabetismo o no han

concluido la educación básica elemental y media.

1.2.3. El proceso andragógico para jóvenes y adultos privados de la libertad

a. Concepto

Sánchez (2010) manifiesta que el adulto es un sujeto desarrollado en los planos físico, psicológico, económico-antropológico y social; capaz de proceder con autonomía en la sociedad en que vive y de definir metas a lograr. Su condición, por lo tanto, es radicalmente distinta de la del niño y del adolescente, en todos los planos señalados. Esto permite en el campo de lo educativo distinguir, conceptualizar, diseñar y desarrollar un hecho o proceso andragógico. (p.17).

Se debe hacer énfasis y poner atención de que los participantes por ovias razones trabajan y se desempeñan en diversas actividades dado esto, se debe comprender que su diario vivir es un tanto complicado como la de los privados de la libertad ya que por sus sentencias es un tanto difícil que se concentren dentro del educativo, su estado anímico en muchos casos es muy bajo y deberíamos concentrarnos en impartir una educación que se complemente con un plan estratégico andragógico de esta manera la enseñanza sería más lógica y llegaría más clara ya que mediante lo dicho anteriormente estaríamos logrando que el uso de la andragogía sea optima y tenga un valor incalculable en su enseñanza.

Figura 3 *Aprendizaje del adulto*



Fuente: <https://www.youtube.com/watch?v=1Ep5eftK5l4>

b. Importancia.

F. Philip. (2010) señala que la importancia de la andragogía está en encontrar técnicas orientadas a educar a personas adultas. A través de ellas, podremos devolver a todos nuestros mayores una educación que, en muchos casos, fue imposible de realizar. La historia, la economía, la lengua, las nuevas tecnologías son parte de los nuevos conocimientos que nuestros mayores estarían encantados de saber y que, en muchos casos, si no la mayoría, ayudarían a estos a entender el mundo en el que viven actualmente ya que, a día de hoy, es mucho más complejo que el que ellos vivieron cuando eran más jóvenes. (p.8).

Puedo acotar que este proceso de educación para jóvenes y adultos es muy importante porque haría así que todas las personas sin excepciones puedan acceder a una educación digna y no estén nunca más excluidos, y que siempre exista esa igualdad sin discriminación de raza, sexo, religión, así como dentro del Centro de Rehabilitación Social a los privados de la libertad se los ha integrado en el plan de educación como es el proyecto EBJA, y se ha logrado que la población penitenciaria acceda al educativo como es la Escuela, en la misma existe en este momento 1000 inscritos los cuales están en las distintas etapas del Centro.

Esto nos hace notar que debemos mejorar en cuanto al proceso académico dentro de las áreas del educativo del Centro de Rehabilitación poniendo en práctica el plan de estrategias andragógicas podremos mejorar demostrando así la excelencia en la educación inclusiva para jóvenes y adultos privados de la libertad.

c. Funcionalidad

Adam Felix (2008) argumenta que el hecho andragógico adquiere su dimensión práctica en la acción de la formación del adulto, es el proceso de orientación individual y social para desarrollar sus capacidades de autodeterminación. Existe la posibilidad de que la plasticidad de un ser autónomo permita establecer las diferencias sustanciales entre la educación de los niños, adolescentes y la de los adultos, por lo tanto, las finalidades de los procesos formativos en la educación de las primeras etapas de la vida el propósito general es “moldear” las estructuras psicológicas de los niños y adolescentes. (P.23).

Es decir, en la educación de adultos es un proceso diferente, debido a que el propio proceso de maduración de esta etapa de la vida posibilita que el adulto pueda aceptar o rechazar las ideas, experiencias y valores de la sociedad en que vive y en la cual ha adquirido derechos y obligaciones como ciudadano, al igual que los demás adultos en esta etapa de la vida se tienen capacidades para apreciar y decidir respecto a lo que es conveniente personal, familiar y socialmente.

El hecho andragógico, o sea la actividad educativa en la vida adulta, es distinto a los procesos educativos en los que participan niños y jóvenes. En primer lugar, porque no existe una mediación entre una generación joven y una adulta, no se trata de que una generación transmita a otra más joven su cultura. En segundo lugar, no existe en el sentido estricto de la palabra un maestro encargado de imponer los elementos culturales del segmento de la población adulta a otra más joven.

d. Características

El adulto como individuo maduro, a diferencia del niño, manifiesta ciertas características dentro de los procesos de aprendizaje, que caracterizan a la andragogía:

- Auto concepto del individuo.
- Experiencia previa.
- Prontitud en Aprender.
- Orientación para el Aprendizaje.
- Motivación para Aprender.

Se considera a la Andragogía como la disciplina que se ocupa de la educación y el aprendizaje del adulto (18 años en adelante), a diferencia de la Pedagogía que se aplica a la educación del niño. El Andragogo es el guía el facilitador que planifica, administra y dirige. Como estrategias metodológicas utiliza la enseñanza, aprendizaje y autoaprendizaje. Al ser el facilitador y el participante dos personas adultas comparten experiencias, actualmente se considera que la educación no es solo cuestión de niños y adolescentes, el hecho educativo es un proceso que actúa sobre el hombre a lo largo de toda su vida, por lo tanto, la naturaleza del hombre indica que

puede continuar aprendiendo durante toda su vida sin importar su edad cronológica.

1.2.4. Jóvenes y adultos privados de la libertad

a. Definición

Melero (2010), argumenta que los presos son seres humanos y por la situación en la que se encuentran pueden ser sujetos a la vulnerabilidad de sus derechos por terceras personas como el juez, la policía, o el personal penitenciario. Así los derechos buscan la protección de las personas privadas de libertad para su reinserción y prevención de futuros delitos. Como se puede ver, dentro del marco jurídico los derechos fundamentales se instauran para proteger y cubrir las necesidades y el buen desarrollo de los ciudadanos, por lo tanto, dentro del sistema penitenciario estos 91 derechos también sirven para proteger a los PPL de posibles vulneraciones que atenten contra su dignidad e integridad hasta el momento de reinsertarse a la sociedad. (p.95).

Podemos acotar que las personas privadas de la libertad cometieron algún delito, pero son seres humanos como todos así mismo tienen derechos y obligaciones que deben cumplir, dentro de uno de los derechos es el aspecto educativo el mismo que es el eje más importante dentro del Centro de Rehabilitación Social, el mismo que se transformará mediante la aplicación del plan estratégico andragógico de esa forma se podrá poner en práctica en todos los Centros de Privación de Libertad.

b. Características

Karmele Salaberría (2018), afirma que diversos estudios han señalado la existencia de una mayor prevalencia de trastornos mentales y de personalidad entre las personas privadas de libertad que en la población general, así, se entiende que los trastornos de la personalidad son frecuentes en este tipo de muestras y aparecen como predictores de la conducta criminal. Igualmente, se estima que la presencia de conductas violentas en población reclusa es mayor cuando hay ideas delirantes, abuso de alcohol o drogas, comorbilidad con trastornos de la personalidad. (p.10).

Los altos niveles de impulsividad y agresividad y variables contextuales como el aislamiento familiar y social y estresores ambientales, entre los tipos de personalidad más prevalentes en la población carcelaria se encuentra la personalidad antisocial, en pocos casos se encuentra la

personalidad de tipo dependiente o ansioso, la personalidad antisocial es la que más destaca en esta población, dada su estrecha relación con la impulsividad, la agresividad, la hostilidad y su fuerte correlación con la conducta criminal.

La relación entre rasgos de personalidad clínicamente significativos y/o trastornos de la personalidad y el medio carcelario es bidireccional: por una parte, la presencia de penados con trastornos de personalidad está relacionada con dificultades de adaptación al medio carcelario, con más sanciones disciplinarias, más cantidad de conductas impulsivas, mayor riesgo de comportamientos violentos y peor evolución, pero al mismo tiempo, la reclusión tiene efectos en la conducta y la personalidad de los internos. Se ha encontrado que las personas privadas de la libertad desarrollan una visión del mundo pesimista y pierden la confianza en los demás.

El medio carcelario, por sus características como el aislamiento afectivo, la vigilancia permanente, la falta de intimidad, la rutina o las frustraciones reiteradas, conduce a la desconfianza y a la agresividad en las relaciones personales, comportamientos que pueden verse acrecentados en aquellos penados que presentan rasgos de personalidad clínicamente significativos o trastornos de personalidad que suponen una menor capacidad de adaptación.

Los privados de la libertad tienen en sí diversas conductas las mismas que suelen ser bipolares, debemos ser cuidadosos al tratar con ellos o tocar algún tema de interés dentro de las aulas, en el ambiente del educativo ellos suelen ser muy participativos y comunicativos lo contrario a su comportamiento dentro de sus pabellones.

c. Derechos

Ab. Pedro Martín Páez Bimos (Mg) (2018) nos dice que es necesario plantear soluciones para poder enfrentar esta cruda realidad que tiene el sistema penitenciario ecuatoriano. Es deber de los gobernantes, academia, sociedad civil, empresas y todos los sectores de relevancia nacional, unir esfuerzos para evitar que el sistema penitenciario siga siendo un grave problema social. Se deben cumplir los siguientes derechos mínimos que deben tener los CRS en nuestro país según las Naciones Unidas:

- Dignidad inherente de los reclusos como seres humanos: Tratar con el respeto debido a su dignidad, prohibir la tortura y malos tratos.
- Grupos vulnerables privados de libertad: Tomar en cuenta las necesidades individuales

de las personas privadas de libertad, proteger y promover los derechos de las personas con necesidades especiales.

- Servicios médicos y sanitarios: Garantizar atención sanitaria y serviciogratis de salud sin discriminación.
- Restricciones, disciplina y sanciones: Se prohíbe el aislamiento indefinido y prolongado (más de 22 horas o 1 día), reducción de alimentos o agua, uso de instrumentos de coerción física que sean degradantes o causen dolor, uso legítimo de instrumentos de coerción física en línea de garantizar la seguridad en las prisiones.
- Investigación de muertes y tortura de reclusos: Comunicación con los familiares de los reclusos sobre traslados, encarcelamiento, enfermedades, lesiones o muerte de los reclusos. Investigación por parte de las autoridades competentes de desapariciones o lesiones graves, así como de torturas o penas crueles.
- Acceso a representación jurídica: Informar a los reclusos del acceso a asesoramiento jurídico, facilitar las instalaciones necesarias para que pueda recibir visitas de un asesor jurídico a su elección.
- Quejas e inspecciones: Poder expedir quejas y extender el derecho a quejas a los familiares de las personas detenidas y de los mecanismos apropiados sin represalias ni intimidación posterior. Establecer los mecanismos de forma eficiente para las inspecciones.
- Terminología: Actualizar la terminología en materia de salud y hacer un documento de reglas con enfoque de género para los PPL.
- Capacitación del personal: Formar al personal penitenciario en el ejercicio de sus funciones en el respeto a la dignidad y derechos humanos. Así como el uso restringido de los instrumentos de coerción física y conocimiento de primeros auxilios para atención a los reclusos.

Las personas privadas de la libertad tienen muy limitados derechos, esto hace que el ppl se aíse y se sienta que no va a ser aceptado en la sociedad por esta razón los docentes debemos actuar de una manera muy positiva ante ellos, haciendo del educativo un lugar para aprender y

olvidar por un momento de sus problemas.

La Defensoría del Pueblo ha establecido otros puntos importantes que deben cumplirse en el contexto nacional como son los estándares mínimos, y que se fundamentan en instrumentos internacionales anteriores a las Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos, como son:

- División por sexos y niveles de seguridad: Los CRS deben tener una división por los niveles de seguridad donde permanecerán personas del mismo sexo.
- Todos los servicios básicos: Deberán contar los CRS con energía eléctrica, agua potable, telefonía, alcantarillado y recolección de basura.
- Instalaciones limpias: Tanto en las paredes, muebles, equipos y pisos deben tener condiciones higiénicas.
- Acceso a luz natural y ventilación: Los reclusos deberán tener acceso a luz natural y ventilación con aire fresco para poder realizar sus actividades.
- Infraestructura adecuada: Los CRS deberán tener una infraestructura adecuada para los reclusos y los grupos de atención prioritaria y necesidades especiales.

Estos estándares básicos son importantes y deben ser vigilados de manera sistemática por las autoridades estatales en los diferentes CRS alrededor nacional, sin importar las reformas que plantee el ejecutivo dentro de su reestructuración que actualmente lo viene realizando. Es importante que el sistema de evaluación tenga un mecanismo de seguimiento mensual y no solo anual, y que tenga capacidad de generar una coerción a los funcionarios encargados de dirigir los diferentes centros para su cumplimiento.

1.2.5. Plan Estratégico Andragógico

a. Concepto

Adam Félix (2010), argumenta que el plan es un recurso dirigido al profesor en la que se incluyen herramientas andragógicas, materiales didácticos, estrategias, técnicas y metodologías variadas existentes para orientar el proceso de enseñanza y mejorar la experiencia de

aprendizaje en el estudiante en un área curricular determinada. Además, se desarrolla a partir de un objetivo que debe ser conocido tanto por el profesor como por el estudiante. La guía tiene como objetivo orientar las clases en diferentes contextos, ampliar las prácticas pedagógicas en el salón de clase e implementar actividades comunicativas, en el plan se deben incluir un prólogo, objetivos, materiales entre otros.

Figura 4 *Perspectivas de la andragogía*



Fuente: <http://conceptodefinicion.de/andragogia/>

b. Características.

El Plan andragógico es una herramienta más utilizada por el profesor para llevar a cabo el proceso de enseñanza que como su nombre lo indica apoya, conduce, entrena, muestra un camino o varios caminos, orienta, enfoca, dirige, etc. Como se puede visualizar, son varias las características, pero en cada uno se ve un matiz distinto. Cada palabra es parecida, pero el objetivo es diferente.

c. Componentes

Hay diferentes tipos de planes estratégicos andragógicos y todas se plantean objetivos distintos dependiendo de lo que se quiera hacer, para ello es necesario conocer algunos 26 elementos generales que se tuvieron presentes al momento de diseñar el plan que fundamenta el presente proyecto investigativo. A continuación, se presentan los aspectos que la componen:

- Agradecimientos
- Contenidos
- Prologo
- Introducción
- Metodología
- Justificación
- Recursos y materiales
- Evaluación
- Unidades de trabajo

1.3. Estado del arte

Central Técnico Quito.dm, periodo (2014-2015), establece las estrategias andragógicas activas en el aprendizaje significativo en estudiantes de tercer año, sección nocturna, Instituto Tecnológico Superior, argumenta que es necesario realizar este proyecto en beneficio de los estudiantes de los terceros años de bachillerato, sección nocturna del Instituto Tecnológico Superior Central Técnico, ellos merecen recibir una educación de calidad en base a la realidad que atraviesan, se debe tomar en cuenta que ellos trabajan y estudian, sustentansus hogares económicamente y afectivamente y su promedio de edad bordea entre 20 y 22 años, esto permite considerarlos en educación como adultos, por lo tanto es muy recomendable que los docentes del Idioma Inglés impartan su asignatura empleando estrategias andragógicas activas para crear un ambiente de estudios óptimo que promueva el interés por el Inglés. Si el estudiante se siente comprometido con el aprendizaje del idioma y comprende la relevancia de aprovechar sus clases.

Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas (2014), establece la andragogía y sus técnicas de enseñanza y diseña de un plan metodológico paradocentes en carrera de lengua y literatura de la facultad de ciencias, existen algunos criterios de autoridades y profesionales que están inmersos en la educación de adultos y el hecho andragógico, por esta razón se destaca que este tema es muy importante puesto que hoy en día no se ha incursionado

significativamente en la Andragogía, por ello en la Universidad Luis Vargas Torres hay maestros que tratan a los estudiantes como si fueran jóvenes y/o alumnos de colegio, pues un buen sector de ellos trabaja en este nivel educativo.

Universidad de Carabobo, febrero 2015 establece la andragogía del desempeño docente a nivel de educación superior en la asignatura contabilidad 1. Mención educación para el trabajo subárea comercial facultad ciencias de la educación, la presente investigación consiste en un estudio realizado en la Andragogía del Desempeño Docente a nivel de Educación Superior en la asignatura Contabilidad I, teniendo en cuenta que para el aprendizaje de una persona sea significativo, se debe mejorar el desempeño ejercido por el docente, considerando que es él, el orientador y guía en el proceso enseñanza- aprendizaje de cada estudiante.

Escuela de Ciencias de la Comunicación de la Universidad de San Carlos de Guatemala, septiembre 2013, establece la andragogía como proceso educativo este tema se ha elegido para que desde la Escuela de Ciencias de la Comunicación, se tomen en cuenta la información planteada, ya que las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y su naturaleza, permitirían hacer más efectivo el proceso de orientación- aprendizaje como lo predica la andragogía en la educación.

Universidad de Guayaquil abril 2013, elabora las estrategias andragógicas en los docentes de la Facultad de Ciencias Psicológicas, es un tema muy importante para que desde la Escuela de Ciencias de la Comunicación, mejore la calidad de aprendizaje en los estudiantes se tomen en cuenta la información planteada, ya que las necesidades de la población a la cual van dirigidas, los objetivos que persiguen y su naturaleza, permitirán hacer más efectivo el proceso de orientación-aprendizaje como lo predica la andragogía en la educación superior.

En lo referente al estado del arte puedo manifestar que en mi investigación realizada no se pudo encontrar dentro del país una investigación similar a esta ya que solo en diversas Universidades se aplican las estrategias andragógicas, pero no existe la aplicación en ningún Centro de Rehabilitación Social un plan estratégico andragógico, estableciendo así que este trabajo de investigación sería pionero para llevar a cabo en todos los Centros del país.

1.4. Conclusiones

- De acuerdo con lo establecido, es de gran importancia recalcar que la andragogía es

de vital importancia ya que es un eje fundamental para alcanzar un mejor desenvolvimiento dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje.

- Mediante el diseño de un plan andragógico podremos elevar los conocimientos a los docentes del Centro de Rehabilitación Social, hacer que la educación para jóvenes y adultos privados de la libertad sea de excelencia y rompa con los estereotipos que nos hemos formado en cuanto a los ppl.
- La aplicación del plan andragógico realizará una transformación hacia el pensamiento de los docentes que todavía están muy pasivos en cuanto a la andragogía, desconocen o simplemente no la practican, y esto mejorará para hacer una educación que vaya hacia una mentalidad de libertad.

CAPÍTULO II

2. PROPUESTA

2.1. Título de la propuesta

“Diseño del Plan estratégico andragógico para mejorar el proceso andragógico de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social”.

2.2. Objetivo

Fortalecer el proceso andragógico de las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.

2.3. Justificación

La presente investigación dará a conocer el esfuerzo mancomunado que realizamos como docentes dentro del Centro de Rehabilitación Social (CRS), ya que es una educación para jóvenes y adultos, un proyecto que año tras año ha demostrado que nunca es tarde para aprender y salir adelante y porque no obtener un título, el mismo que servirá en muchos de los casos seguir la Universidad o al salir del Centro de Rehabilitación Social, poder ser reinsertados en los grupos sociales.

Sin embargo, debemos manifestar que existen ciertas falencias dentro del educativo del Centro de Rehabilitación Social (CRS), que se han venido palpando de acuerdo con el diagnóstico realizado la falta de interés y el desconocimiento sobre las estrategias andragógicas las mismas que no son utilizadas ya sea por desinterés o simplemente si las conocen, pero no las ponen en práctica, esto se debe a que no existe una verdadera concientización en cuanto a educar jóvenes y adultos.

La falta de interés que muchas veces se muestran como transmisores de conocimientos hacia nuestros alumnos, el solo hecho de ir y dictar la clase, una verdadera educación es la que está envuelta en todos los sentidos y peor aun cuando nos han catalogado como educación extraordinaria quiere decir que debemos dar más del cien por ciento en las aulas haciendo que

los alumnos aprendan, recuerden lo que ya olvidaron hace muchos años atrás, en fin diríamos que debe ser una educación para el beneficio de la sociedad y los privados de la libertad dando ese extra, un valor agregado a nuestra labor diaria.

Por esta razón se ha enfatizado en la necesidad de implementar un plan estratégico andragógico el mismo que servirá para que cada uno de los docentes que han manifestado en la encuesta que no tienen un conocimiento claro sobre las estrategias andragógicas, impartan sus clases de una manera correcta basada en la andragogía, la misma que es de vital importancia dentro de la educación para jóvenes y adultos privados de la libertad.

Mejorará dentro de las aulas el aprendizaje, los docentes harán que cada uno de los estudiantes aprendan o recuerden lo que ya olvidaron de una manera más práctica, debido a que las clases no serán monótonas y de memorización, este plan estratégico andragógico ayudará a que en las aulas se trabaje en equipos de trabajo, exposiciones de los temas aprendidos, conociendo temas nuevos a base de dinámicas, esto hará que el docente y el alumno se sientan a gusto y exista una química muy positiva, así se lograrán resultados exitosos utilizando el plan estratégico andragógico.

De esta manera los Estudiantes Privados de la Libertad podrán ser útiles para la sociedad al ser puestos en libertad, cabe recalcar que no serán vistos positivamente y algunas veces recibirán negativas y rechazos por diferentes personas, pero gracias a la preparación académica mediante estrategias andragógicas ellos demostraran que son diferentes y que cambiaron para bien y para demostrar que pueden trabajar en cualquier actividad sin delinquir.

La aplicación de una entrevista al Coordinador del Proyecto EBJA y encuesta a los docentes se identificó que las estrategias andragógicas en sus clases son de suma importancia que la integración a través de las mismas forman parte fundamental en la adquisición del conocimiento donde ayuda a controlar y ordenar los procesos de enseñanza pero deja una inmensa preocupación al saber que los docentes no han recibido un curso, charla, guía o manual sobre estrategias andragógicas, de igual manera hay un cierto desconocimiento de cómo aplicar estrategias andragógicas dentro del aula, el uso de los métodos y procesos en su aplicación, por tal razón esta propuesta es relevante y novedosa en donde ayudará a mejorar los aprendizajes en los estudiantes y alcanzar los objetivos establecidos en la consecución del perfil de salida del proyecto EBJA Campaña Todos ABC.

Además, en la entrevista realizada al Sr. Coordinador menciona que los estudiantes se sentirían más motivados en el aprendizaje si el docente implementará innovadoras estrategias andragógicas que permitan desarrollar todas sus capacidades cognitivas por otra parte, argumenta que la institución no ha recibido una capacitación y de igual manera no se ha desarrollado un trabajo de investigación sobre este tema.

Al obtener estos resultados se concluyó que, las estrategias andragógicas se deberían ver como un plan novedoso, creativo e interesante donde permita la búsqueda de procesos para su enseñanza por parte del docente para la solución de esto se debe proporcionar en los estudiantes un razonamiento adecuado, explorar nuevas formas de aprendizaje, involucrarse en el aprendizaje. Por tal razón la propuesta plantea fortalecer el proceso andragógico mediante la aplicación de estrategia que va a permitir la adquisición del aprendizaje en el estudiante.

Cabe mencionar que el trabajo que se realiza dentro del Centro de Rehabilitación Social no es igual que el que se realiza en las instituciones fiscales, ya que es una educación extraordinaria, hecha para las personas con escolaridad inconclusa, es por eso que el proceso académico dentro del Proyecto EBJA está dividido por Módulos los mismo que son de cinco meses cada uno:

- Modulo uno que es segundo de básica y dura cinco meses.
- Modulo dos que es tercero de básica y dura cinco meses.
- Modulo tres que es cuarto de básica y dura cinco meses.
- Modulo cuatro que es quinto de básica y dura cinco meses.
- Modulo cinco que es sexto de básica y dura cinco meses.
- Modulo seis que es séptimo de básica y dura cinco meses.

Es decir que en 30 meses aprobarían la educación general básica, por lo tanto, se trabaja con textos que contienen unidades las mismas que están integradas por cinco o seis temas, el proceso que se maneja es que se lo ha dividido a las cuatro materias básicas para cada día de la siguiente manera:

- Lunes se trabaja con Literatura.

- Martes se trabaja con Matemáticas.
- Miércoles se trabaja con Estudios Sociales.
- Jueves se trabaja con Ciencias Naturales.
- Viernes es día de refuerzo.

Cada día el horario de trabajo es de dos horas pedagógicas, por esta razón es que se logra impartir un tema o en mejor de los casos hasta dos temas, quedando así que cada unidad se la realizaría en un mes. La propuesta está elaborada con una Unidad de la asignatura de Estudios Sociales, la misma que contiene cuatro temas respectivamente.

2.4. Desarrollo de la propuesta

La utilización del plan estratégico andragógico como el aprendizaje por medio de dramatizaciones o proceso de mímicas se ha tomado como una necesidad más frecuente principalmente en el proceso de enseñanza por parte del docente de esta manera permite que el estudiante sea actor y participe del aprendizaje, se le atribuye responsabilidades donde participan, trabajan en equipo, buscan la organización y planificación a razón de la solución de un problema, esta metodología de enseñanza busca que los estudiantes dejen el miedo a un lado y participen de manera total en el aula, permitiendo que los contenidos sean analizados más a fondo, interactúen y concreten las actividades de manera participativa todo esto mediante el apoyo y la compañía del docente como guía; por lo tanto en este trabajo de investigación se presenta una alternativa novedosa, innovadora para conducir el proceso de enseñanza de los privados de la libertad alcanzando los objetivos deseados mediante la aplicación de dichas estrategias andragógicas.

Este novedoso plan estratégico andragógico es de mucha valía para cada uno de los docentes que laboramos dentro del Centro de Rehabilitación Social ya que en cada una de las etapas dentro del área educativa lograremos transformar el proceso educativo de una manera dinámica y práctica de este modo alcanzaremos una educación de calidad.

El Proyecto EBJA, mediante la aplicación del plan andragógico, lograremos que los estudiantes se sientan motivados a seguir el proceso educativo dentro del Centro de Rehabilitación Social, de esta manera causaremos un impacto positivo para que cada año existan

más inscritos a este interesante proceso de enseñanza- aprendizaje.

2.4.1. Elementos que la conforman

La presente propuesta " Diseño del Plan estratégico andragógico para mejorar el proceso de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social", está conformada por los siguientes elementos:

2.4.2. Fundamentación Teórica

La Andragogía proporciona la oportunidad para que el adulto que decide aprender, participe activamente en su propio aprendizaje e intervenga en la planificación, programación, realización y evaluación de las actividades educativas en condiciones de igualdad con sus compañeros participantes y con el facilitador; juntamente con un ambiente de aprendizaje adecuado, determinan lo que podría llamarse una buena praxis andragógica.

Cazau Pablo (2010) argumenta que el aprendizaje adulto se basa en la Andragogía y sus métodos: aprender a conocer, aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser, así como sus características, basado en el conocimiento útil, la experiencia y el funcionamiento psicológico del adulto en el entorno en que éste se desenvuelve y sus relaciones sociales con el mundo circundante y sus intereses multidimensionales, con el fin de orientar el aprendizaje a la elaboración de productos, al trabajo interdisciplinario y a la posibilidad de auto educarse.

Dentro del Centro de Rehabilitación Social los docentes debemos ser muy entusiastas, dinámicos, positivos, ya que por el contexto de encierro los ppls necesitan un momento de esparcimiento a través de la transmisión de conocimientos dentro del educativo para que mediante la innovación educativa ellos sabrán como participar en todas las actividades a desarrollarse dentro del área educativa.

- **Aprender a Conocer.** Ante el avance del conocimiento y las nuevas modalidades de la actividad económica y social, es necesario conciliar una formación general con la posibilidad de ahondar en un campo específico del conocimiento, bajo una perspectiva de aprendizaje permanente durante toda la vida.
- **Aprender a Aprender.** Desarrollar habilidades, destrezas, hábitos, actitudes y valores que le permitan adquirir a crear métodos, procedimientos y técnicas de estudio y

aprendizaje para que puedan seleccionar y procesar información eficientemente, comprender la estructura y significado del conocimiento, esto le permite al adulto aprender durante toda su vida.

- **Aprender a Hacer.** Implica la adquisición de competencias que permitan hacer frente y resolver situaciones concretas del campo laboral, se pretende desarrollar aptitudes para el trabajo en grupo, la capacidad de iniciativa y de asumir riesgos. Involucra el desarrollo de valores y actitudes para formarse como una persona íntegra, autónoma, responsable y con principios éticos; se busca la formación de sujetos de cambio en el área laboral, familiar y social.
- **Plan estratégico andragógico:** Las estrategias andragógicas conducen al participante hacia la memoria comprensiva y lo convierte en el principal protagonista del proceso educativo, se basan en el desarrollo del pensamiento crítico y del pensamiento creativo, la actividad del aprendizaje está centrada en la actividad del participante y se fundamenta en el razonamiento permanente, para descubrir las relaciones causa-efecto de las cosas y arribar hacia un aprendizaje que les sirva para la vida.
- **Estrategias Andragógicas:** Se definen como los procedimientos o recursos utilizados por los docentes para lograr aprendizajes significativos en los alumnos. Cabe hacer mención que el empleo de diversas estrategias de enseñanza permite a los docentes lograr un proceso de aprendizaje activo, participativo, de cooperación y vivencial. Las vivencias reiteradas de trabajo en equipo cooperativo hacen posible el aprendizaje de valores y afectos que de otro modo es imposible de lograr.

Es importante destacar que las estrategias como recurso de mediación deben de emplearse con determinada intensidad, y por tanto deben de estar alineadas con los propósitos de aprendizaje, así como con las competencias a desarrollar. Cabe subrayar la importancia que representa el papel del docente en el proceso de la andragogía ya que en el desarrollo de una sesión de clase el docente debe crear ambientes de aprendizaje propicios para aprender.

- **Aprendizaje por medio de dramatizaciones:** La dramatización en educación, es importante apuntar que la relación entre estas es bastante reciente. La dramatización o juego dramático se comenzó a utilizar como recurso educativo a principios del siglo

El maestro de escuela y estudioso Cadwell Cook, la utilizaba en clase, y explicó que lo hacía por un lado porque el juego es la mejor forma de aprendizaje, y por otro, porque el aprendizaje más significativo se hace mediante la práctica y no mediante la instrucción. En los años treinta, después de la primera guerra mundial, famosos hombres del teatro empezaron a acudir a las escuelas para utilizar el teatro como medio pedagógico, y así comenzó la corriente llamada “theater in education” (TIE).

En la misma época el Belgrade Theater de Coventry (Inglaterra) se convirtió en una de las sedes más importantes de esta corriente y fue el centro de formación de profesores-actores, que utilizaban las representaciones teatrales con el fin de plantear situaciones problemáticas a los alumnos

Para reflexionar y pensar en cómo resolverlos, la distinción entre teatro y dramatización en educación se produjo en Norteamérica, cuando la profesora Winifred Ward utilizó por primera vez en 1930 el concepto “creative dramatics” para referirse a las actividades lúdicas y expresivas que realizaba en clase mediante la dramatización. Así, en Norteamérica empezaron a surgir estudiosos de la dramatización como Geraldine Siks o Nellie McCaslin, quienes han influido mucho en los estudios de drama en educación. También en Europa empezaron a interesarse por la formación del profesorado en este terreno, dado al interés que empezó a tomar lo creativo en la práctica educativa. Así podemos nombrar autores como Peter Slade en Gran Bretaña, el autor de la influyente obra *Child Drama* donde aboga por la utilización de la actividad dramática en cualquier tipo de asignatura.

- **Importancia del uso de la dramatización:** La dramatización como recurso educativo: un estudio para la mejora de los procesos elaborados de comprensión lectora. Chanceler en Francia, quién impulsó el término de “Jeu dramatique” que ya hemos explicado. Otra influyente autoridad en este terreno ha sido la profesora y teórica inglesa Dorothy Heathcote (1967, en Pérez Gutiérrez, 2004), para quien la dramatización consiste en que el alumno reflexione sobre una situación desde dentro de ella. Además, propicia un espacio de reflexión e interpretación colectiva y el debate de opiniones, mediante lo cual se puede realizar una reformulación colectiva de la situación que se ha planteado. Este concepto refuerza nuestra hipótesis de que los ejercicios dramáticos ayudarían en los procesos inferenciales a la hora de comprender e interpretar un texto.

Núñez y Navarro (2007) argumenta que no cabe duda de que la dramatización educa en valores y es lo que más necesita la escuela. El modelo de educación de hoy en día es un modelo basado en la competitividad y el individualismo, modelo que deja de lado la educación cívica y la educación en valores. Por eso, la educación actual debe recuperar esa dimensión relacional que necesita el ser humano y dar importancia al nivel social, emocional y al conocimiento corporal, tan castigado en la sociedad de hoy en día. En este sentido, la escuela debe mejorar las capacidades sociales del alumno y potenciar sus habilidades afectivo- emocionales y expresivas, para dicho fin, la dramatización se nos presenta como recurso educativo idóneo.

El drama constituye un “arte social”, ya que su forma de funcionar es el grupo, y es un medio perfecto para una buena educación emocional. Dramatizar supone verbalizar las experiencias y reflexionar, plantear cosas en torno a ellas y volver a experimentarlas. Además, esa atmósfera vivencial y motivacional de la expresión dramática da confianza al alumno y es, por eso, que comprende mucho mejor la realidad de la acción dramática. Es un espacio seguro para la exploración de ideas y sentimientos.

Además de esto, la dramatización nos da la posibilidad de llevar a cabo un aprendizaje transversal incluyendo valores como la convivencia, la igualdad o la solidaridad además de cultivar dimensiones filosóficas como la muerte, la enfermedad, o el sentido de vivir. En resumen, es necesaria en la escuela actual una educación en habilidades y actuaciones de colaboración que promueva comportamientos de construcción social para la educación en valores y la educación emocional.

El juego permite experimentar las ideas de una forma diferente y la dramatización abre un espacio para la exploración de esas ideas. Por tanto, es una forma de entender conceptos abstractos desde vivencias particulares. Además, en el juego no hay obstáculos motivacionales ya que no hay posibles consecuencias que nos frustran, por lo que podemos ir mucho más allá sin el miedo de ser juzgados. Dicho esto, el juego se presenta como un aprendizaje donde el alumno experimenta los conceptos en diversas situaciones, y lo motiva, estimula y concentra.

Figura 5 *Importancia de la dramatización*



Fuente: Gobierno de Navarra (LOMCE, 2013). Decreto Foral 24/2015

Por eso, la dramatización es un poderoso medio para la expresión y el aprendizaje creativo y crea un espacio donde el estudiante se siente seguro. Otro aspecto importante que la dramatización aporta al currículo educativo es el relacionado con el desarrollo de la creatividad. La creatividad es un elemento necesario para desarrollarse como persona, que es el fin de toda educación. Mediante la creatividad se desarrollan los conceptos de una manera relevante, activando la mente y desarrollando las potencialidades de cada uno. Por ello, debería impregnar todo el currículo escolar, aunque parece que la escuela actual presta poca atención a su desarrollo.

- **El rol del docente en la dramatización:** Fontecha y Barroso (2000), como bien dicen en la enseñanza tradicional la clase era un teatro, pero un teatro donde el único actor era el docente, y los alumnos eran el público. Además, el profesor tenía su propia tarima donde representar su función a un público que no estaba implicado en su propio aprendizaje. Hoy en día, debemos convertir el aula en un teatro donde todos sean actores y todos tengan algo que decir. Los docentes debemos crear en clase una simulación de la realidad lo más parecida posible a esta, puesto que cuanto más se

parezca, más útil será para el alumnado.

Como docentes, tenemos que saber que, en la dramatización, el alumno debe implicarse totalmente, porque no se parte de lo que se sabe o se desconoce, sino de lo que uno mismo es. El profesor o profesora, en este caso, debe tener eso en cuenta, y tener una personalidad y talento significativos. Aparte de eso, los alumnos deben saber en todo momento y en toda actividad, por qué y para qué se está realizando, para poder implicarse del todo en la actividad.

La dramatización requiere una complicidad entre compañeros, por lo que el docente debe en todo momento estar atento a que ningún alumno se sienta juzgado, sino que se sienta valorado, respetado y apoyado por el colectivo, ya que en el caso contrario la clase puede convertirse en algo doloroso, que tensiona y puede crear ansiedad a algunos alumnos.

- **El rol del alumno en la dramatización:** El rol del alumno es tener la predisposición para aportar y trabajar de una manera mancomunada con el docente, el es el que participará directamente, será el autor principal del proceso.

2.4.3. La estrategia andragógica, la dramatización, está compuesto por:

- **Objetivo:** es la meta o fin a donde se quiere llegar mediante la expresión y la disposición de cada uno de los estudiantes y la dirección del docente.
- **Destreza con criterio de desempeño:** es el desarrollo del “saber hacer” mediante acciones que los docentes generen en los estudiantes a favor de conseguir un aprendizaje significativo para ponerlo en práctica en el presente o en el futuro.
- **Herramienta:** son conjuntos de instrumentos que sirve para ejecutar un trabajo determinado.
- **Método:** procedimiento sistemático y ordenado para llegar a la obtención de un resultado.
- **Descripción:** es la explicación sistemática de circunstancias o cualidades para llegar a un fin en común.

- **Materiales:** es el listado de todos los elementos que se utiliza para la elaboración de un trabajo.
- **Aprendizaje por medio de mímicas:** Es necesario mencionar que este está relacionado al término de lenguaje corporal que se define como una señal no verbal que indica la personalidad, estados de ánimo, actitudes, entre otros. Ahora bien, mímica “es la expresión del pensamiento a través del gesto y movimientos corporales que reemplazan al lenguaje oral” La técnica es la del movimiento, la cual se desarrolla de forma avanzada.

López Ruedas (2015) establece lo siguiente: “la mímica es un arte de representación dramática muy antiguo que intenta manifestarse mediante gestos y movimientos corporales” “la mímica es una técnica gestual que consiste en dos aspectos: actuar siguiendo la tendencia natural y actuar para que los demás nos entiendan, es la expresión de pensamientos, sentimientos o acciones por medio de gestos o ademanes; es decir, el lenguaje gestual”. Teniendo en cuenta lo anterior, la mímica hace parte de la comunicación no verbal, donde se expresan emociones por medio del gesto, es decir, esta funciona como instrumento para la libre expresión, imaginación y creatividad (p. 27).

Podemos decir que la dramatización es un elemento muy fundamental para poder desarrollar habilidades diferentes dentro de los privados de la libertad, haciendo de la transmisión de conocimientos algo muy práctico y divertido para que los participantes no se sientan aburridos y estresados.

- **El aporte de la mímica a la educación:** Es importante en cuanto se usa el gesto como medio de comunicación y expresión. Ballester Carrión y Campillo Almela expresan que “han de utilizarse todos los gestos y movimientos del cuerpo, entre los que se encuentran los de la cabeza, tronco, brazos, manos, piernas y pies, pero nunca la palabra”, es así que gracias al uso de la mímica se pueden crear espacios diferentes en el aula a los que estamos acostumbrados, para así comunicar. También, se pueden desarrollar en los estudiantes distintas actitudes, personalidades, sentimientos y a la vez comunicación e interacción con los demás, de manera que el movimiento y el gesto se

acomoden a situaciones reales. La mímica en la escuela sirve como instrumento para conocer a los estudiantes, reúne elementos como la libre expresión, imaginación y creatividad que pueden desarrollarse en un espacio de confianza y libertad. Esta, da la oportunidad tanto al docente de conocer a sus estudiantes y otras formas de enseñanza como al educando; convirtiéndose en una actividad espontánea y natural, que fomenta situaciones divertidas y enriquecedoras, para así construir aprendizajes.

Marti y Sanz (1014) presentan lo siguiente: Normalmente para la comunicación utilizamos la palabra acompañada de la gesticulación: movimientos de cabeza, manos, cara, etcétera. El gesto nos sirve para reforzar la palabra y para construir narraciones o situaciones. Existen diferentes técnicas en el aprendizaje de la mímica, pero el objetivo siempre es el mismo: agilidad, dominio y estética corporal. Los estudiantes son ágiles, pero no dominan conscientemente su cuerpo, y jugando a la mímica aprenderán a dominar su expresión corporal y conocerán sus grandes posibilidades comunicativas. (p. 27).

Los movimientos y gesticulaciones son habilidades muy dinámicas dentro de la participación de la clase, tendremos que lograr que el ppl, actúe activamente en esta transformación educativa mediante la utilización del plan estratégico andragógico.

2.4.4. La estrategia andragógica, la mímica, está compuesto por:

- **Objetivo:** es la meta o fin a donde se quiere llegar mediante la expresión y la disposición de cada uno de los estudiantes y la dirección del docente.
- **Destreza con criterio de desempeño:** es el desarrollo del “saber hacer” mediante acciones que los docentes generen en los estudiantes a favor de conseguir un aprendizaje significativo para ponerlo en práctica en el presente o en el futuro.
- **Herramienta:** son conjuntos de instrumentos que sirve para ejecutar un trabajo determinado.
- **Método:** procedimiento sistemático y ordenado para llegar a la obtención de un resultado.
- **Descripción:** es la explicación sistemática de circunstancias o cualidades para llegar

a un fin en común.

- **Materiales:** es el listado de todos los elementos que se utiliza para la elaboración de un trabajo.

2.4.5. Explicación de la propuesta

La importancia e implementación de nuevas estrategias andragógicas como la dramatización o la mímica dentro del entorno educativo, permitirá alcanzar un aprendizaje significativo en los jóvenes y adultos del proyecto EBJA del Centro de Rehabilitación Social, por tal razón la propuesta planteada proporciona una solución en las insuficiencias identificadas en el diagnóstico. El uso y manejo adecuado de esta estrategia en el proceso de formación permitirá alcanzar en los estudiantes los conocimientos requeridos de forma divertida, constructiva y efectiva siendo capaces de captar su atención y destruyendo de esta manera paradigmas establecidos en la enseñanza tradicional donde se potencialice herramientas adecuadas para el aprendizaje eficiente de sus contenidos.

La necesidad de la aplicación de nuevas estrategias andragógicas novedosas y poco conocidas siempre genera un nuevo conocimiento por tal razón se quiere involucrar la dramatización en la enseñanza para que el estudiante participe en la construcción del nuevo conocimiento y así dejar de ser un espectador, esta metodología de la dramatización o mímica permite realizar las actividades mediante el descubrimiento de nuevas actitudes y aptitudes, en donde permite que el estudiante goce de un manejo adecuado de sus emociones y pueda llegar a expresarlas de una manera adecuada dentro del aula con todo el grupo.

A través de esta nueva metodología se busca una enseñanza activa creando cambios positivos dentro del entorno social, cultural y educativo, busca el desarrollo de la atención, concentración y creatividad de los estudiantes, para ello se utilizará de manera adecuada la estrategia andragógica y sus herramientas donde permite la interacción entre docente y estudiante, haciendo que su aprendizaje sea más práctico y dinámico además permitirá realizar evaluaciones de base estructurada para saber el desarrollo en los conocimientos adquiridos.

De acuerdo con nuestro proceso de educación extraordinaria para personas privadas de la libertad con escolaridad inconclusa, el currículo integrado de alfabetización se caracteriza por ser flexible, dinámico, funcional y pertinente. Parte de bloques integradores relacionados con

situaciones concretas y problemáticas actuales que enfrentan cotidianamente las personas jóvenes y adultas en situación de escolaridad inconclusa. Procura desarrollar sus conocimientos, habilidades, actitudes y valores en los ámbitos social, familiar, laboral y comunitario, de manera integral, considerando sus características e intereses, así como los diversos contextos geográficos, sociales y culturales en los que se desenvuelven los jóvenes y adultos.

Es un currículo que busca satisfacer las necesidades y aspiraciones de la población joven y adulta que, por diversas circunstancias, no ha culminado o no ha podido incorporarse al sistema de educación ordinaria. Reconoce los saberes, entendidos como el conocimiento cotidiano de los participantes, producto de múltiples experiencias de vida que les permite comunicarse con sus pares y socializar vivencias y tradiciones, con sujetos que comparten la misma realidad siendo parte de una historia común que necesita ser considerada y llevada a la reflexión para redefinir estos saberes, complejizarlos y fortalecerlos, con argumentos sólidos y rigurosos, donde predomine la creatividad y la criticidad.

El currículo integrado con enfoque interdisciplinar de alfabetización para la Educación Básica Para Jóvenes y Adultas (EBJA) en situación de escolaridad inconclusa puede ofertarse en modalidad presencial o semipresencial según las características, intereses y necesidades de la población. Comprende seis módulos en los que se desarrolla el proceso de enseñanza aprendizaje, en 288 horas pedagógicas de 40 minutos para cada módulo, Álgebra y funciones, geometría y medida, de acuerdo a los años de Educación General Básica, se han seleccionado temas concretos para ser aplicados mediante la estrategia andragógica la dramatización o mímica, cada actividad tiene su proceso con los elementos necesarios que lo hacen interesante al momento de la puesta en práctica por el docente estas actividades se detallan de acuerdo a un orden establecido según el avance programático dentro del quehacer educativo.

- **Políticas:** Nos regiremos a las políticas de la Unidad Educativa, las mismas que venimos siguiendo paso a paso hasta el momento, y no será la excepción ya que contamos con autoridades las que nos darán la autorización y luz verde para implementar este plan estratégico andragógico. Ofrecer una educación de calidad que asegure a la población el acceso, permanencia y promoción del docente con un currículo pertinente y adecuado que forme ciudadanos competentes, capaces de elevar su nivel de vida, responder a las exigencias del siglo XXI y contribuir al desarrollo del país.
- **Objetivo:** Viabilizar y hacer operativo el plan andragógico dentro del CRS, dar a

conocer porque no también fuera del mismo al Rector de la Unidad Educativa Mons. Leonidas Proaño para que se implemente ya que el Educativo en el CRS es una extensión y así iremos todos de la mano dentro y fuera del Centro de Rehabilitación Social con la utilización de este plan estratégico.

- **Estrategias:** Parte del listado de las habilidades o destrezas cognitivas generales exigidas para la eficacia pedagógica. Desde este plan, se propugna llevar al máximo grado de paralelismo funcional las estrategias relacionadas con la observación, la ordenación, la clasificación, la representación, la recuperación, la interpretación, la inferencia, la transferencia y la demostración, necesarias para el logro adecuado del procesamiento de la información por parte del aprendiz. Este plan contiene estrategias innovadoras y motivadoras las mismas que serán implementadas y ejecutadas en cada una de las aulas educativas del CRS.

2.4.6. Elementos Fundamentales:

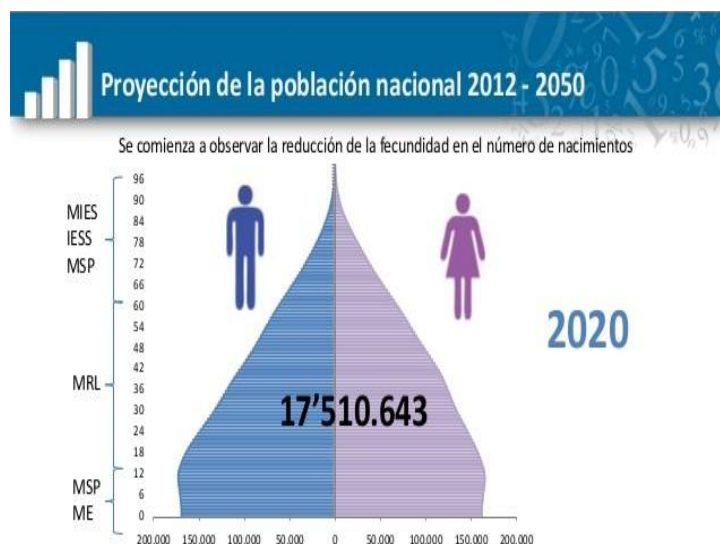
- **Revisar y explicitar** las ideas que posee respecto al tema objeto de aprendizaje, a trabajar con ellas, mostrándose dispuesto a modificarlas, si es posible. En este sentido, debe facilitarse al estudiante la posibilidad de manifestar sus ideas, creencias, argumentándolas, antes de la actividad de trabajo en el salón de clases, así como durante ellas.
- **Facilitar** al estudiante las herramientas para orientar su actividad y su esfuerzo en el proceso de enseñanza aprendizaje ajustando las expectativas individuales de realización de las tareas a las correspondientes al profesor.
- **Permitir** que los estudiantes representen el objetivo de la tarea de aprendizaje, los materiales y las condiciones de trabajo, ayudándolos a establecer semejanzas entre la actividad a realizar con las anteriores, así como a situar la actividad de aprendizaje en relación con otras anteriores.
- **Presentar** el nuevo concepto ya elaborado, utilizando diversas actividades como la mímica dependiendo del contenido, pero, tratando de ayudarlos en la construcción del conocimiento individual.

- **Intervenir** para suscitar las ideas o representaciones que el estudiantado tiene de los procedimientos de las actividades por realizar para ayudarlos a manifestar el grado de dominio persona sobre la ejecución.
- **Propiciar** que el estudiante oriente su actividad al inicio y en el curso del aprendizaje. Ayudarlo al representarse el objetivo de la actividad a realizar, los materiales, las condiciones de trabajo, de esta manera, él pueda orientar claramente su tarea, así como esfuerzo para ajustar sus propias expectativas con el profesor.

Unidad 1

Tema 1: Los problemas sociales de la ciudad

Figura 6 *Proyección población Riobamba*



Fuente: Texto módulo 3 Ministerio de Educación.

Datos Informativos:

Objetivo: A1.CC.26. Reconocer cada uno de los problemas sociales de sus ciudades de origen.

- **Competencia que desarrollar:** Sería la social y ciudadana ya que mediante este tema sabrán cuales son los problemas sociales que aqueja a cada ciudad.

- **Destreza: A1.RS.24.** Identificar las autoridades de la provincia, la capital y las ciudades considerando su nivel demográfico, y proponer acciones responsables en la solución de las necesidades sociales.
- **Actividad de evaluación:** Desarrollo de una dramatización identificando cada uno de los problemas sociales que se presentan en las ciudades.
- **Observaciones:** Podemos palpar que la dramatización fue un proceso de aprendizaje que ayudó muchísimo para la transmisión de conocimientos de una mejor manera.

Tabla 3

Tabla de Estrategia andragógica: Método inductivo

PRERREQUISITOS	Realizar un listado de las diferentes ciudades. Realizar un dibujo de su ciudad de origen
ESQUEMA	Responder:
CONCEPTUAL	DE ¿Qué tipo de problemas sociales conocen?
PARTIDA	¿Cuáles son las diferencias que existen entre estos problemas?
	Observación:
	Observar los ejemplos planteados en el papelote
	Experimentación:
CONSTRUCCIÓN	Elaborar un listado de ventajas y desventajas y que resultados daría con la
DE CONOCIMIENTO	identificación de dicha problemática
	Comparación:
	Distinguir lo negativo de los problemas sociales en las ciudades.
	Abstracción:
	Desarrollar el proceso para la solución del problema planteado.
	Generalización:
	Deducir el proceso para la identificación de las diferentes problemáticas sociales dentro de las ciudades.
TRANSFERENCIA	Dramatizar por grupos una problemática social.
DEL	Definir e identificar, y construir una conclusión
CONOCIMIENTO	Mediante la dramatización, los problemas sociales de las ciudades.

Elaborado por: Carina Castillo

- **Descripción:** En la actividad planteada en el tema 1: Los problemas sociales de la ciudad se empleará la estrategia andragógica la dramatización por ser una estrategia novedosa que permite procesar la información del estudiante a favor de la construcción del conocimiento, por lo tanto, es indispensable ejecutarlo mediante los siguientes pasos:
- **Preparación:** Se trabajará en base a la Unidad 1 con el tema: Los problemas sociales de la ciudad, todas las actividades, conceptos, definiciones, ejemplos estarán disponibles en los papelotes y copias entregadas.
- **Organización:** En la actividad se utilizará papelotes, texto, copias y los temas para ser desarrolladas a base de la dramatización.
- **Proceso del desarrollo de la dramatización:** Para la consecución de esta estrategia andragógica es necesario que el estudiante se apropie del aprendizaje mediante la identificación correcta del tema, de esta manera el estudiante construirá el conocimiento en base a lo revisado, y su participación en la dramatización será amena y divertida, la misma que lo realizaran en equipos de trabajo.

Recursos:

- **Herramienta:** La dramatización
- **Materiales escolares:** Papelotes, texto, copias, etc.

Unidad 1

Tema 2: Las autoridades y prevención de desastres

Figura 7 *Prevención de desastres*



Fuente: Texto módulo 3 Ministerio de Educación.

Datos Informativos:

- **Objetivo: A1.CC.26.** Identificar a las principales autoridades de la ciudad y reconocer las características de la prevención de desastres.
- **Competencia que desarrollar:** Sería la social y ciudadana ya que mediante este tema sabrán cuales son las autoridades de la ciudad y las características de la prevención de desastres.
- **Destreza: A1.RS.24.** Reconocer y describir las autoridades y la prevención de desastres, y proponer acciones responsables que den solución a dicho tema.
- **Actividad de evaluación:** Mediante la utilización de la estrategia andragógica la dramatización identificar a las autoridades de la ciudad y establecer la prevención de desastres.
- **Observaciones:** Podemos palpar que la dramatización fue un proceso de aprendizaje que ayudó muchísimo para la transmisión de conocimientos de una mejor manera.

Tabla 4

Tabla de Estrategia andragógica: Modelo dinámico

CICLO DE APRENDIZAJE

EXPERIENCIA	<p>Mencionar a las autoridades de tu ciudadde origen, y las características de la prevención de desastres.</p> <p>Elaborar un listado sobre la prevención dedesastres.</p> <p>Relacionar a las autoridades con la prevención de desastres.</p>
REFLEXIÓN	<p>Responder:</p> <p>¿En qué se diferencia los ciudadanos y las autoridades?</p> <p>¿Cómo identificar un desastre natural?</p> <p>¿En qué ocasiones debemos prevenir un desastre natural?</p>
CONCEPTUALIZACIÓN	<p>Observar los papelotes y el texto referente al tema.</p> <p>Establecer cuáles son definidos como desastres naturales.</p> <p>Identificar a las autoridades de tu ciudad de origen.</p>
APLICACIÓN	<p>Realizar la dramatización de como actuaría en caso de desastres naturales, en equipos de trabajo.</p>

Elaborado por: Carina Castillo

- **Descripción:** En la actividad planteada del tema 2: Las autoridades y prevención de desastres naturales se empleará la estrategia andragógica la dramatización por ser una estrategia novedosa que permite procesar la información del estudiante a favor de la construcción del conocimiento, por lo tanto, es indispensable ejecutarlo mediante los siguientes pasos:
- **Preparación:** Se trabajará en base a la Unidad 1 con el tema: Las autoridades y prevención de desastres naturales, todas las actividades, conceptos, definiciones, ejemplos estarán disponibles en los papelotes y copias entregadas.

- **Organización:** En la actividad se utilizará papelotes, texto, copias y los temas para ser desarrolladas a base de la dramatización.
- **Proceso del desarrollo de la dramatización:** Para la consecución de esta estrategia andragógica es necesario que el estudiante se apropie del aprendizaje mediante la identificación correcta del tema, de esta manera el estudiante construirá el conocimiento en base a lo revisado, y su participación en la dramatización será amena y divertida, la misma que lo realizarán en equipos de trabajo.

Recursos:

- Herramienta: La dramatización
- Materiales escolares: Papelotes, texto, copias, etc.

Unidad 1

Tema 3: Recreación, arte y deporte

Figura 8 *Recreación, arte y deporte*



Fuente: Texto módulo 3 Ministerio de Educación.

Datos Informativos:

- **Objetivo: A1.CC.26.** Aplicar en su diario vivir el compartir, practicar deporte para relacionarse de mejor manera con los demás.
- **Competencia para desarrollar:** Sería la social y ciudadana ya que mediante este tema sabrán apropiarse del deporte y el arte.
- **Destreza: A1.RS.24.** Reconocer y describir la importancia que tiene el arte y el deporte, y proponer acciones responsables que den solución a dicho tema.
- **Actividad de evaluación:** Mediante la utilización de la estrategia andragógica la dramatización, identificarán cuán importante es el arte y el deporte en nuestra vida.
- **Observaciones:** Podemos palpar que la dramatización fue un proceso de aprendizaje que ayudó muchísimo para la transmisión de conocimientos de una mejor manera.

Tabla 5

Tabla de estrategia andragógica: Inductivo

PRERREQUISITOS	Recordar las diferentes actividades que se pueden desarrollar. Repasar las partes del cuerpo. Identificar varios deportes.
ESQUEMA CONCEPTUAL DE PARTIDA	Responder: ¿Cómo realizaría una actividad de recreación? ¿Qué diferencias existe entre el arte, recreación y deporte? ¿Qué características existe en cada una de estas actividades?
	Observación: Observar los ejemplos planteados en los papelotes
CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO	Experimentación: Reconocer nuestro cuerpo. Comparación: Distinguir las características de cada uno de los temas. Abstracción: Desarrollar un listado sobre las ventajas que tiene el desarrollar las actividades como el arte, recreación y deporte. Generalización: Establecer de manera adecuada las actividades que se pueden desarrollar.
TRANSFERENCIA DEL CONOCIMIENTO	Dramatizar o realizar una mímica de las diferentes actividades. Definir e identificar, y construir una conclusión mediante la dramatización.

Elaborado por: Carina Castillo

- **Descripción:** En la actividad planteada del tema 3: Recreación, arte y deporte se empleará la estrategia andragógica la dramatización por ser una estrategia novedosa que permite procesar la información del estudiante a favor de la construcción del conocimiento, por lo tanto, es indispensable ejecutarlo mediante los siguientes pasos:

- **Preparación:** Se trabajará en base a la Unidad 1 con el tema: Recreación, arte y deporte, todas las actividades, conceptos, definiciones, ejemplos estarán disponibles en los papelotes y copias entregadas.
- **Organización:** En la actividad se utilizará papelotes, texto, copias y los temas para ser desarrolladas a base de la dramatización.
- **Proceso del desarrollo de la dramatización:** Para la consecución de esta estrategia andragógica es necesario que el estudiante se apropie del aprendizaje mediante la identificación correcta del tema, de esta manera el estudiante construirá el conocimiento en base a lo revisado, y su participación en la dramatización será amena y divertida, la misma que lo realizaran en equipos de trabajo.

Recursos:

- Herramienta: La dramatización
- Materiales escolares: Papelotes, texto, copias, etc.

Unidad 1

Tema 4: El derecho al deporte, la recreación y el arte

Figura 9 *Recreación, arte y deporte*



Fuente: Texto módulo 3 Ministerio de Educación.

Datos Informativos:

- **Objetivo: A1.CC.26.** Aplicar en su diario vivir el compartir, practicar deporte para relacionarse de mejor manera con los demás e identificar los derechos que poseemos como ciudadanos.
- **Competencia que desarrollar:** Sería la social y ciudadana ya que mediante este tema sabrán apropiarse del deporte y el arte.
- **Destreza: A1.RS.24.** Reconocer y describir la importancia que tiene el arte y el deporte, y proponer acciones responsables que den solución a dicho tema mediante la estructura de derechos.
- **Actividad de evaluación:** Mediante la utilización de la estrategia andragógica la dramatización, identificarán cuán importante es el arte y el deporte en nuestra vida, y también las características de los derechos.
- **Observaciones:** Podemos palpar que la dramatización fue un proceso de aprendizaje que ayudó muchísimo para la transmisión de conocimientos de una mejor manera.

Tabla 6

Tabla de estrategia andragógica: Solución de problemas

PRERREQUISITOS	Dirigir la atención hacia particularidades del medio que le rodea. Ordenar las observaciones y enunciar el problema.
ESQUEMA CONCEPTUAL	DEResponder:
PARTIDA	¿En qué se diferencia el derecho y las responsabilidades? ¿Se puede tener derecho a realizar actividades de recreación, deporte y arte? ¿Cómo reconocemos las diferentes actividades? ¿En qué ocasiones podemos cumplir con los derechos?
	Planteamiento del problema: Leer el problema enunciado y analizarlo Identificación de datos e incógnitas:
CONSTRUCCIÓN CONOCIMIENTO	DEReconocer los datos evidentes para su solución. Propuesta de alternativa: Proponer una alternativa de solución. Resolución del problema: Resolver el problema planteado. Verificación de resultado: Socializar el resultado para aceptarlo o negarlo según corresponda.
TRANSFERENCIA CONOCIMIENTO	DELFormular juicios generales. Elaborar y resolver problemas similares mediante la aplicación de la dramatización.

Elaborado por: Carina Castillo

- **Descripción:** En la actividad planteada del tema 4: Derecho al deporte, recreación y arte se empleará la estrategia andragógica la dramatización por ser una estrategia novedosa que permite procesar la información del estudiante a favor de la construcción del conocimiento, por lo tanto, es indispensable ejecutarlo mediante los siguientes pasos:
- **Preparación:** Se trabajará en base a la Unidad 1 con el tema: Derecho al deporte, recreación y arte, todas las actividades, conceptos, definiciones, ejemplos estarán disponibles en los papelotes y copias entregadas.
- **Organización:** En la actividad se utilizará papelotes, texto, copias y los temas para ser desarrolladas a base de la dramatización.
- **Proceso del desarrollo de la dramatización:** Para la consecución de esta estrategia andragógica es necesario que el estudiante se apropie del aprendizaje mediante la identificación correcta del tema, de esta manera el estudiante construirá el conocimiento en base a lo revisado, y su participación en la dramatización será amena y divertida, la misma que lo realizaran en equipos de trabajo.

Recursos:

- Herramienta: La dramatización
- Materiales escolares: Papelotes, texto, copias, etc.

2.4.7. Premisas para su Implementación

Se debe implementar estrategias andragógicas innovadoras que atribuyan habilidades, destrezas, valores, actitudes para obtener resultados.

Es indispensable identificar los conocimientos del estudiante mediante nuevas estrategias para verificar las debilidades en su aprendizaje y corregirlos.

Es necesario evaluar su desempeño y aprendizaje a razón de construir un individuo capaz de resolver problemas en su vida cotidiana esto basado en estrategias adecuadas innovadoras según la necesidad que se presente.

La estrategia andragógica debe buscar un cambio dentro del proceso educativo por eso es fundamental la revisión constante de estrategias innovadoras que tengan un gran impacto en la práctica educativa.

La estrategia andragógica debe involucrarse a los momentos y tiempos adecuados dentro del proceso educativo para no afectar el desempeño y formación personal del estudiante.

2.5. Conclusiones

La aplicación de la dramatización dentro del plan estratégico andragógico en el Proceso de Enseñanza Aprendizaje (PEA) permitirá que los docentes desarrollen en los estudiantes sus capacidades afectivas, intelectuales y cognitivas, de esta manera favorecerá la construcción del conocimiento dentro y fuera del quehacer educativo con el fin de despertar el interés y atención de los estudiantes en su aprendizaje.

La dramatización debe ser aplicada para fortalecer y perfeccionar la enseñanza del docente en el aula donde motive, mejore e incentive al estudiante a cumplir procesos de aprendizaje de acuerdo con su contexto.

La dramatización como estrategia andragógica está enfocada a mejorar el proceso de enseñanza de los privados de la libertad del Centro de Rehabilitación (CPL) donde se ha tomado en consideración las necesidades y características para su aplicación con herramientas adecuadas y accesibles con la finalidad de conseguir una manera distinta a la enseñanza donde el estudiante construya el aprendizaje deseado.

CAPITULO III

3. APLICACIÓN Y VALIDACIÓN DE LA PROPUESTA

3.1. Evaluación de especialistas

Para la validación de la propuesta "Diseño del Plan estratégico andragógico para mejorar el proceso de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social".

Se pide la colaboración de especialistas en el ámbito relacionado con la educación para jóvenes y adultos, quienes, por su experiencia de 20 años, son referentes para validar la propuesta del presente informe de investigación. Con este fin se diseñó una tabla de validación con indicadores de evaluación que contribuyen a verificar. La fundamentación de la propuesta, estructura interna, importancia, aplicación y valoración integral, cuantificando en una escala de valoración de 5 a 1; siendo 5 Excelente, 4 Muy satisfactorio, 3 satisfactorio, 2 Poco satisfactorio, 1 No satisfactorio; y que nos permitirá posterior a su aplicación obtener los resultados de la media y la moda de cada indicador respectivamente. (ver anexo).

Tabla 7

Tabla de validación de especialistas

Indicador de evaluación	ESPECIALISTAS			Análisis por indicador			Escala Cualitativa
	E1	E2	E3	Total	Media	Moda	
Fundamentación de la propuesta	5	4	5	14	4,00	5,00	Excelente
Estructuración interna de la propuesta	5	4	5	14	4,00	5,00	Excelente
Importancia de la propuesta	4	5	5	14	4,00	5,00	Excelente
Aplicabilidad de la propuesta	4	5	5	14	4,00	5,00	Excelente

Valoración integral de la propuesta	5	4	5	14	4,00	5,00	Excelente
Total	23	22	25	70	4,00	25,00	
Media Integral	4,00						
Moda Integral	5,00						

Autora: Carina Castillo

En el indicador de fundamentación de la propuesta dos especialistas coinciden con la apreciación valorativa de cinco puntos para la propuesta; lo que corresponde a las equivalencias de excelente, mientras que un especialista hace su valoración de cuatro puntos que corresponde a la equivalencia de muy bien, en el indicador estructuración interna de la propuesta dos especialistas coinciden con la apreciación valorativa de cinco puntos para la propuesta; lo que corresponde a las equivalencias de excelente, mientras que un especialista hace su valoración de cuatro puntos que corresponde a la equivalencia de muy bien, el indicador importancia de la propuesta de igual manera dos especialistas coinciden con la apreciación valorativa de cinco puntos para la propuesta; lo que corresponde a la equivalencia de excelente, mientras que un especialista hace su valoración de cuatro puntos que corresponde a la equivalencia de muy bien, el indicador aplicabilidad de la propuesta dos especialistas coinciden con la apreciación valorativa de cinco puntos para la propuesta; lo que corresponde a las equivalencias de excelente, y un especialista hace su valoración de cuatro puntos que corresponde a la equivalencia de muy bien, el indicador valoración integral de la propuesta dos especialistas coinciden con la apreciación valorativa de cinco puntos para la propuesta; lo que corresponde a las equivalencias de excelente, y un especialista hace su valoración de cuatro puntos que corresponde a la equivalencia de muy bien.

Lo que corresponde según las equivalencias a Excelente. Al tener una calificación semejante tanto en la Media y la Moda se encuentran de igual manera en cinco y en cuatro; con esta calificación se sobre entiende que la propuesta fue aprobada por los especialistas y que cumple con los indicadores a los cuales fue sometida la propuesta y a continuación se recoge algunas apreciaciones y criterios sobre la propuesta:

Empezaremos por la Magister en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo Sonia Janeth

Chiliquina Lema, Coordinadora y docente del Proyecto EBJA en la etapa de las libertadoras en el Centro de Rehabilitación Social, con veinte y tres años de experiencia docente quien considera muy importante la organización y planteamiento de la propuesta y es apropiada, cumple con los criterios de innovación dentro del CRS y es considerada interesante y novedosa como aporte para la transformación en la educación para jóvenes y adultos privados de la libertad.

Seguido tenemos al Magister en Gerencia de proyectos educativos y sociales Wilson Jiménez Promotor Educativo de todo el CRS, con veinte y ocho años de experiencia quien argumenta de que la propuesta es una idea excelente y se verá plasmado en el cambio de actitud de los estudiantes dentro del Centro de Rehabilitación Social, además es un gran aporte para que exista un cambio total en la educación para los privados de la libertad.

Para finalizar tenemos al PhD. en Ciencias Pedagógicas Melquiades Mendoza Pérez, docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi con 34 años de experiencia, quien argumenta que es factible y aplicable el plan estratégico andragógico por cumplir con todos los requerimientos técnicos y metodológicos que faciliten al docente el proceso dentro del educativo del Centro de Rehabilitación Social y se convertiría en una herramienta muy práctica.

3.2. Evaluación de usuarios

Como siguiente paso de la aplicación parcial de la propuesta se realizó la socialización a los docentes del Proyecto EBJA extensión CRS, quienes actuarán como usuarios de esta.

Socializada la propuesta se recogieron las impresiones generadas por los docentes usuarios y con este fin se diseñó una tabla de validación con indicadores que puedan demostrar la importancia y congruencia de la utilidad práctica de la propuesta entre otros aspectos pertinentes como son: La fundamentación de la propuesta, Estructura interna, Importancia, Aplicación y Valoración integral, cuantificada en una escala valorativa de 5 a 1; siendo 5 excelente, 4 muy satisfactorio, 3 satisfactorio, 2 poco satisfactorio, 1 no satisfactorio; y que permita posterior a su aplicación obtener los resultados de la media y la moda de cada indicador respectivamente. (ver Anexo)

Tabla 8*Tabla de validación de usuarios*

Indicador de evaluación	Usuarios																		Análisis por indicador			Escala cualitativa
	U1	U2	U3	U4	U5	U6	U7	U8	U9	U10	U11	U12	U13	U14	U15	U16	U17	U18	TOTAL	MEDIA	MODA	Excelente
Fundamentación de la propuesta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	5,00	5,00	Excelente
Estructuración interna de la propuesta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	5,00	5,00	Excelente
Importancia de la propuesta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	5,00	5,00	Excelente
Aplicabilidad de la propuesta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	5,00	5,00	Excelente
Valoración integral de la propuesta	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	90	5,00	5,00	Excelente
Total	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	450	5,00	25,00	
Media Integral	5,00																					
Moda Integral	25,00																					

Autor: Carina Castillo

El análisis de la tabla evaluativa de usuarios se trabajó en los siguientes resultados:

En cuanto al primer indicador referido a la Fundamentación de la propuesta se obtuvo en la escala cuantitativa, tanto en la moda y en la media, de cinco puntos que representa un nivel excelente, lo que significa que los modelos empleados en la propuesta son adecuados a las metodologías empleadas en la propuesta.

Para el siguiente indicador relacionado con la Estructura interna de la propuesta se obtuvo una valoración tanto en la media y en la moda, de cinco puntos que representa un nivel de excelente, demostrando que la propuesta cumple con una estructura coherente y de rápido entendimiento.

En el indicador correspondiente a la Importancia de la propuesta se obtuvo un puntaje conjunto de media y la moda de cinco puntos equivalente a excelente; determinando la importancia que los docentes usuarios le dan a la implementación del plan estratégico andragógico que fortalezca su actividad docente.

En el próximo indicador que trata sobre la Aplicabilidad de la propuesta, se obtuvo un puntaje de cinco puntos, tanto en la media como en la moda, equivalente a excelente; entendiendo en este resultado, que los usuarios consideran trascendente la aplicación de la propuesta en sus intenciones innovadoras y dinámicas de las metodologías aplicadas en su labor.

Finalmente, en el indicador que trata sobre la Valoración de la propuesta se obtuvo una media y moda de cinco puntos, equivalente a excelente, factores que concuerdan en la aceptación y pertinencia demostrado por los usuarios hacia la propuesta del plan estratégico andragógico.

3.3. Evaluación de resultados

La propuesta presentada alcanzó los resultados deseados ya que se cumplió con el objetivo planteado: Fortalecer y Dinamizar el proceso andragógico de los privados de libertad a través de la utilización de estrategias andragógicas innovadoras. Se evidencia que los resultados porcentuales en un inicio fueron intermedios o bajos y al finalizar se incrementaron notablemente ya que han alcanzado un nivel representativo, demostrando que la propuesta de la aplicación del plan estratégico andragógico fue positivo y que su impacto es relevante ya que se nota un cambio positivo en el proceso dentro del área educativa del Centro de Rehabilitación Social.

3.4. Resultados de la propuesta

Para la determinación de los resultados de la propuesta, se trabajó con las metodologías de la guía, en el cuadernillo 23 de la cartilla 111 a la 115 perteneciente al texto del módulo 3 enviadas por el MINEDUC, para posteriormente recolectar evidencias de los cambios en el proceso educativo, en el grupo de 18 docentes del proyecto EBJA extensión CRS, y compararlos con la información previamente obtenida, al iniciar el estudio de justificación de la propuesta.

Tabla 9

Tabla de resultados de aplicación de la propuesta.

RESULTADOS DE LA APLICACIÓN DE LA PROPUESTA

INDICADORES	Antes	Después
Al elaborar un plan de clase aplica estrategias andragógicas.	55%	85%
Conoce sobre estrategias andragógicas.	50%	85%
El plan andragógico mejoraría el nivel académico.	61%	90%
Realiza investigaciones sobre estrategias andragógicas,	61%	85%
Aceptación total de la implementación del plan andragógico.	100%	100%

Elaborado por: Carina Castillo

Los resultados de la propuesta, los encontramos en la siguiente tabla de porcentajes. (Ver Anexo).

En el análisis de la tabla de resultados se puede encontrar los siguientes cambios:

En lo referente a que; Al elaborar un plan de clase aplica estrategias andragógicas, se nota una disminución significativa del 55% al 85%, reflejando que los docentes pusieron un gran énfasis para la aplicación de estrategias andragógicas.

En cuanto a si; Conoce sobre estrategias andragógicas, con un aumento del 50% al 85%, mediante este indicador se demuestra que se logró un gran avance entre los docentes para que lleguen a conocer más a fondo sobre el plan andragógico.

Seguidamente tenemos el indicador sobre sí; El plan andragógico mejoraría el nivel académico, con un incremento del 61% al 90%, este indicador nos revela la transformación que se va realizando al aplicar el plan de estrategias andragógicas.

A continuación, tenemos el indicador sobre sí; Realiza investigaciones de estrategias andragógicas, con un incremento del 61% al 85%, esto nos indica que existe ya el interés por los docentes de realizar búsquedas sobre estrategias andragógicas las mismas que las pondrán en práctica como el plan de estrategias andragógicas.

Para finalizar tenemos la; Aceptación total de la implementación del plan andragógico, con un porcentaje igualitario desde un inicio del 100%, este indicador es la clave para demostrar que este plan es muy innovador y fuera de lo común el mismo que es aceptado por todo el grupo docente.

Los talleres para la implementación del plan estratégico andragógico ayudaron para desarrollar en todas las etapas del Centro de Privación de Libertad en el área educativa, se ha ido palpando un cambio notable ya que los docentes han obtenido los conocimientos sobre el plan estratégico andragógico y lo han aplicado de una forma positiva, así logramos que la transmisión de conocimientos sea de calidad.

CONCLUSIONES

- Al haber concluido con el proceso de investigación del presente proyecto, se pueden establecer las siguientes conclusiones generales:
- Se fundamentó los contenidos teóricos del proceso andragógico a través del análisis de documentos seleccionados para la sistematización de la información.
- Se determinó las fortalezas y debilidades en el proceso andragógico, mediante la elaboración de instrumentos de investigación, para determinar un diagnóstico del grupo de docentes del proyecto EBJA, en cuanto a la aplicación de algún plan estratégico andragógico.
- Diseño de un plan estratégico andragógico para mejorar el proceso andragógico de los privados de la libertad, por cuanto se determinó el título general de la propuesta y hacia donde estaba encaminada la misma.
- Se validó la propuesta a través de criterios de personas especialistas y usuario, de manera que ayudó a la aplicación de esta en los docentes, siendo un proceso viable para el proceso andragógico de los privados de la libertad.

RECOMENDACIONES

- Las autoridades del Proyecto EBJA, deben aplicar la propuesta totalmente, de manera que ayude a mejorar el proceso, generando espacios de aprendizaje donde el docente y el estudiante se sientan motivados al interactuar en la clase.
- Es necesario dar una continuidad a la propuesta, puesto que puede abarcar más actividades innovadoras para mejorar el proceso andragógico en todas las etapas dentro del Centro de Rehabilitación Social e irlo acoplado al grado de aprendizaje de los estudiantes.
- Se debe ir acoplado este plan estratégico andragógico en las diferentes áreas de conocimiento, así promover dentro del proceso de enseñanza- aprendizaje un espacio de participación e interacción del docente con el estudiante.
- Recomiendo dar a conocer la propuesta a nivel local en las diferentes instituciones educativas del Proyecto EBJA, mediante el establecimiento de un plan de estrategias andragógicas para la práctica de los docentes en el campo educación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alexander Kapp, utilizó el término andragogía por primera ocasión en 1833 al referirse a la escuela de Platón. octubre 21, 2017.

Adam, F. (1987). Relación entre facilitador y participante en los procesos de aprendizaje: factores intervinientes. En *Andragogía y Docencia Universitaria*. Pp. 14-56. Caracas: FIDEA

Adam, F. y A. Alvarez (1987). Principios básicos de la Acreditación del Aprendizaje por Experiencia. En: Informe sobre el II Seminario Internacional y III Nacional de Acreditación del Aprendizaje por Experiencia. Caracas: Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez.

Adam, F. (1987) *Andragogía y Docencia Universitaria*. Caracas, Venezuela. Editorial Andragogic de la Federación Interamericana de Educación de Adultos (FIDEA).

Adam, Félix, (s/f), “Universidad y educación de adultos”, en http://www.crefal.edu.mx/biblioteca_digital/CEDEAL/acervo_digital/leccion_crefal/retablos%20de%20papel/RP001/tvi.htm [consultado el 2 de octubre de 2010].

Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados, 2001–2014, 2014 UNCHR Country Operations Profile – Ecuador.

Dos Santos Filho, JC (1995). Pesquisa quantitativa versus pesquisa qualitaiva: o desafio paradigmático. En Dos Santos Filho, JC y S. Sánchez Gamboa (Org.) *Pesquisa educacional: quantidade-qualidades*. Sao Paulo: Cortez.

Defensoría del Pueblo. Estándares aplicables a centros de privación de la libertad y centros de adolescentes infractores. 2017.

<http://repositorio.dpe.gob.ec/bitstream/39000/1773/1/IT-DPE-001-2017.pdf>.

Eugenio Zaffaroni. *La cuestión Criminal*. (Buenos Aires: Editorial Planeta, 2013) 215- 216.

Ferrarotti, F (1983) “Sobre la Autonomía del Método Biográfico”. En: Marinas M y Santamaría C. *La Historia Oral: Métodos y Experiencias*. Madrid: Edit. Debate.

Freire, Paulo. *Pedagogía de la esperanza*. México, DF. Siglo veintiuno editores. 1996. Página 150.

Grupo Internacional pro Derechos de las Minorías, 2008, "World Directory of Minorities and Indigenous Peoples - Ecuador: Overview".

Gutiérrez, D. y E. Román (2005). El Modelo de Hecho Educativo Integrativo como expresión de Andragogía. En: *Revista venezolana de ciencias sociales*. Diciembre año/volumen 9. Número 002, pp. 455-472. Cabimas, Venezuela: Universidad Nacional Experimental Rafael María Baralt.

INEC, 2010, Instituto Nacional de Estadística y Censos: Biblioteca [consulta el 6 de agosto de 2014]

Knowless, M. (1972). *Andragogía, no Pedagogía*. Temas de educación de Adultos. Año

N. 2. Caracas: Centro Regional de Educación de Adultos.

Knowles, M. (s/f). *Andragogía no Pedagogía*. En Alcalá, A. (1998). *Propuesta de una definición unificadora de Andragogía*. Monografías.com.

La Personalidad en Población Carcelaria: un Estudio Comparativo en Ecuador Anuario de Psicología Jurídica, vol. 28, núm. 1, 2018 Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid
Recepción: 23 junio 2016 Aprobación: 26 mayo 2017 DOI: 10.5093/apj2018a5

Ludjowski, R. (2008). *Andragogía o educación del adulto*. www.ciberdocencia.gob.pe.

Naciones Unidas, 2013, Informe del Relator Especial sobre el derecho a la educación, Kishore Singh (A/HRC/23/35/Add.2).

ONU Asamblea General, Reglas Mínimas de las Naciones Unidas para el Tratamiento de los Reclusos. 17 de diciembre de 2015, A/70/490.

Pereira González, L. M. (2005). La Autorregulación como proceso complejo en el aprendizaje del individuo peninsular. En: *Polis. Revista Académica Universidad Bolivariana*. Santiago de Chile.

Rogers, Carl. (1980). *A way of being*. Houghton Mifflin. Boston, USA. Clark, Donald (1973).

Enseñanza humanística. Editorial Guadalupe. Buenos Aires, Argentina. Rogers, Carl (1961). On becoming a person. Houghton Mifflin. Boston, USA. Rice, F. Philip. (1997). Desarrollo humano: estudio del ciclo vital. Prentice-Hall Hispanoamericana. México, D.F.

Rauber, I. (2006). Sujetos Políticos. Rumbos estratégicos y tareas actuales de los movimientos sociales y políticos en América Latina. Colombia: Ediciones Desde Abajo.

República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo 2009-2013, Plan Nacional para el Buen Vivir: Construyendo un Estado Plurinacional e Intercultural, Consejo Nacional de Planificación.

República del Ecuador, Plan Nacional de Desarrollo 2013-2017, Plan Nacional para el Buen Vivir: Todo el mundo mejor, Consejo Nacional de Planificación.

U. Hanemann (Ed.): 7 Marzo 2018. Proyecto de Educación de Jóvenes y Adultos, Ecuador. UNESCO Institute for Lifelong Learning. (Accessed on: 19 October 2020, 20:35 CEST).

ANEXOS

Encuesta y entrevista a ser realizada al grupo de docentes del grupo EBJA extensión CRS y la respectiva aprobación:

Anexo 1

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXIMAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Entrevista para aplicar al Coordinador del Proyecto EBJA del Centro de Rehabilitación Social

Objetivo de la entrevista: Establecer la importancia del plan andragógico para mejorar el proceso educativo de las personas privadas de la libertad del Centro de Rehabilitación Social.

ENTREVISTA

1. ¿Cuán es su apreciación acerca del proceso andragógico en la institución?
2. ¿Cómo se debería enseñar a los jóvenes y adultos en el Centro de Rehabilitación Social?
3. ¿La Unidad Educativa dispone de planes andragógicos que facilite el proceso de enseñanza a los docentes?
4. ¿Qué tipo de estrategias andragógicas utilizan los docentes de Educación General Básica al momento de impartir clases?
5. ¿Cómo influye la utilización de estrategias adecuadas en la enseñanza de los ppls?
6. ¿Sus docentes han recibido capacitación para la utilización de estrategias andragógicas dentro de las aulas?
7. ¿Qué opinión tiene acerca de los textos que proporciona el Mineduc, considera que es un recurso valioso para la enseñanza?
8. ¿Mencione usted qué estrategias andragógicas son necesarios e imprescindibles para la enseñanza?
9. ¿En la Institución se realizan capacitaciones dirigidas a los docentes, para mejorar los procesos de enseñanza?

10. ¿Existe el apoyo mancomunado del Ministerio de Educación y del Ministerio de Justicia para mejorar los procesos y estrategias andragógicas dentro del Centro de Rehabilitación Social?

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Anexo 2

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXIMAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Encuesta para aplicar a los docentes del Proyecto EBJA Campaña TodosABC extensión CRS.

Objetivo de la encuesta: Establecer la importancia del proceso andragógico Instrucción: Estimado(a) maestro(a), lea detenidamente cada pregunta y marque una sola respuesta, su información será muy valiosa.

1. Para usted, el uso de un plan andragógico es:
 - a. Muy importante ()
 - b. Importante ()
 - c. Poco importante ()
 - d. No es importante ()

2. ¿Utiliza estrategias andragógicas como herramientas en sus horas clase?
 - a. Si ()
 - b. No ()

3. ¿Qué tanto conoce sobre el manejo de un plan andragógico?
 - a. Mucho ()
 - b. Poco ()
 - c. Nada ()

4. ¿El Ministerio de Educación facilita el material didáctico adecuado para impartir sus clases?
 - a. Frecuentemente ()

- b. Ocasionalmente ()
 - c. Nunca ()
5. ¿Con qué frecuencia utiliza usted estrategias andragógicas para impartir su clase?
- a. Siempre ()
 - b. A veces ()
 - c. Rara vez ()
 - d. Nunca ()
6. ¿Al elaborar su plan de clase aplica un plan andragógico? Siempre ()
- a. A veces ()
 - b. Rara vez ()
 - c. Nunca ()
7. ¿Creé que el uso de un plan andragógico ayuda a mejorar el nivel académico en sus estudiantes?
- a. Totalmente de acuerdo ()
 - b. De acuerdo ()
 - c. Desacuerdo ()
8. ¿Usted considera que la utilización de un plan andragógico en las clases lo hace un proceso dinámico y divertido?
- a. Si ()
 - b. No ()
9. ¿Usted realiza investigaciones acerca del proceso andragógico para la enseñanza?
- a. Siempre ()

b. A veces ()

c. Nunca ()


10. ¿Estaría de acuerdo con la implementación de un Plan Andragógico dentro del Centro de Rehabilitación Social?

a. SI ()


b. NO ()

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Anexo 3

Guía de evaluación cuestionario										
Investigación:	El Proceso Andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Mons. Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.									
Investigador:	Ing. Nelly Carina Castillo Ordóñez									
Experto Evaluador 1:	Dr. Luis Gonzalo López Rodríguez									
Perfil Profesional del Experto:	Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física, Doctor en Pedagogía de la Cultura Física, Doctor en Gerencia Educativa, Master en Administración y Planificación de las Instituciones de Educación Superior. Docente titular tiempo completo UTC.									
Objetivo de esta guía:	Validar instrumento para entrevista a docente coordinador									
Objetivo de la investigación:	Elaborar un plan andragógico para las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.									
Criterios a evaluar:										
Número de ítem	Pregunta 1.	Pregunta 2.	Pregunta 3.	Pregunta 4.	Pregunta 5.	Pregunta 6.	Pregunta 7.	Pregunta 8.	Pregunta 9.	Pregunta 10.
Claridad en la redacción.	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
Sego (Inducción a la respuesta)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Redacción adecuada a la población en estudio.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contribuye a los objetivos de la investigación.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contribuye a describir el constructo en estudio	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Observaciones:										
Firma del Experto Evaluador:										

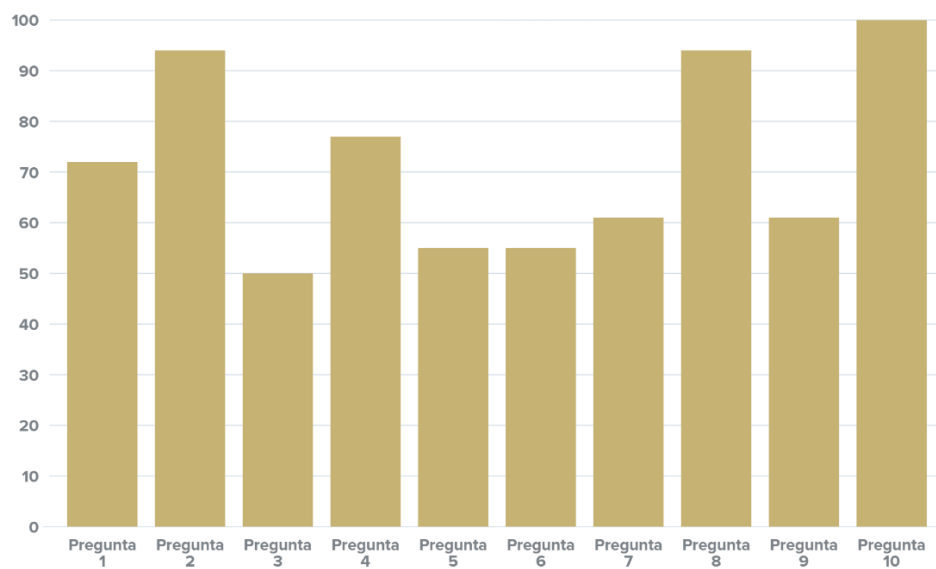
Anexo 4

Guía de Evaluación Cuestionario										
Investigación:	El Proceso Andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBIA. Mons. Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.									
Investigador:	Ing. Nelly Carina Castillo Ordóñez									
Experto Evaluador I:	Dr. Luis López									
Perfil Profesional del Experto:	Licenciado en Ciencias de la Educación especialidad Educación Física, Doctor en Pedagogía de la Cultura Física, Doctor en Gerencia Educativa, Master en Administración y Planificación de las Instituciones de Educación Superior. Docente titular tiempo completo UTC.									
Objetivo de esta guía:	Validar instrumento para encuestas a docentes									
Objetivo de la investigación:	Elaborar un plan andragógico para las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBIA Monsseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi.									
Criterios a evaluar:										
Número de ítem	Pregunta 1.	Pregunta 2.	Pregunta 3.	Pregunta 4.	Pregunta 5.	Pregunta 6.	Pregunta 7.	Pregunta 8.	Pregunta 9.	Pregunta 10.
Claridad en la redacción.	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO	SI NO
Sesgo (Inducción a la respuesta)	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Redacción adecuada a la población en estudio.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contribuye a los objetivos de la investigación.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Contribuye a describir el constructo en estudio.	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI
Observaciones:										
Firma del Experto Evaluador:										

Anexo 5

TABLA DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA

RESULTADOS DE LA ENCUESTA REALIZADA



Elaborado por: Carina Castillo

Análisis.

De acuerdo con el análisis, podemos deducir que el plan estratégico andragógico se debería aplicar dentro del Centro de Rehabilitación Social, en el área educativa, ya que se muestran que al menos la mitad de los docentes tiene undesconocimiento sobre estrategias andragógicas.

Anexo 6

Entrevista realizada al Coordinador del Proyecto EBJA EXT. CRS.

UNIVERSIDAD TÉCNICA DE COTOPAXI MAESTRÍA EN EDUCACIÓN BÁSICA

Entrevista para aplicar al Coordinador del Proyecto EBJA del Centro de Rehabilitación Social

Objetivo de la entrevista: Establecer la importancia del plan andragógico para mejorar el proceso educativo de las personas privadas de la libertad del Centro de Rehabilitación Social.

ENTREVISTA

1. ¿Cuán es su apreciación acerca del proceso andragógico en la institución?

Es muy importante ya que estaríamos renovando técnicas y estrategias para poner en práctica y así facilitar el aprendizaje en nuestros estudiantes jóvenes y adultos en el Centro de Rehabilitación Social.

2. ¿Cómo se debería enseñar a los jóvenes y adultos en el Centro de Rehabilitación Social?

Se debe enseñar enfocándose más en lo práctico ya que es muy diferente el aprendizaje en jóvenes y adultos que el aprendizaje en los niños

3. ¿La Unidad Educativa dispone de planes andragógicos que facilite el proceso de enseñanza a los docentes?

En proceso de implementación

4. ¿Qué tipo de estrategias andragógicas utilizan los docentes de Educación General Básica al momento de impartir clases?

Pienso que, si las utilizamos, pero deberíamos saber cómo las estamos aplicando y cuáles son las más adecuadas para que la clase sea más proactiva.

5. ¿Cómo influye la utilización de estrategias adecuadas en la enseñanza de los ppls?

Influye mucho ya que como docentes debemos buscar estrategias que nos permita trabajar con nuestros estudiantes para facilitar el proceso enseñanza-aprendizaje

6. ¿Sus docentes han recibido capacitación para la utilización de estrategias andragógicas dentro de las aulas?

No

7. ¿Qué opinión tiene acerca de los textos que proporciona el Mineduc, considera que es un recurso valioso para la enseñanza?

Es necesario porque son textos elaborados por el proyecto EBJA para trabajar específicamente con personas privadas de libertad, esto facilita el trabajo tanto al docente como al estudiante al momento de impartir las clases en el aula

8. ¿Mencione usted qué estrategias andragógicas son necesarios e imprescindibles para la enseñanza?

La interacción entre docente y estudiante en el aula de clase y sobre toda la motivación

9. ¿En la Institución se realizan capacitaciones dirigidas a los docentes, para mejorar los procesos de enseñanza?

Si

10. ¿Existe el apoyo mancomunado del Ministerio de Educación y del Ministerio de Justicia para mejorar los procesos y estrategias andragógicas dentro del Centro de Rehabilitación Social?

Si

GRACIAS POR SU ATENCIÓN

Anexo 7**VALIDACIÓN DE ESPECIALISTAS**

Latacunga, 17 de diciembre del 2020

Mgtr. Sonia Chilingua. Docente del Proyecto EBJA Presente:

Distinguida Magister reciba un cordial y atento saludo y a la vez me permito mediante la presente manifestar mi interés en su excelente criterio de conocimiento y experiencia, para que, VALIDE la actual propuesta "**Plan estratégico andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social**" que se aplicará simultáneamente.

De mi parte, aceptaré de la mejor manera todas las sugerencias que usted emita para mejorar dicha propuesta.

Si acepta ser especialista evaluador sírvase de ofrecerme la siguiente información a continuación:

Nombres y apellidos: Sonia Janeth Chilingua Lema

Título de tercer y cuarto nivel: Licenciada en Ciencias de la Educación, mención Educación de Adultos. Magister en Innovación Pedagógica y Liderazgo Educativo.

Años de experiencia en el ámbito educativo: 23 años Agradezco de antemano su tiempo, atenciones y apoyo.

ATENTAMENTE



Nelly Carina Castillo Ordóñez
Estudiante de Maestría en Educación

GUÍA PARA QUE EL ESPECIALISTA EMITA SU JUICIO VALORATIVO.

Usted ha sido seleccionado para que valore uno de los resultados alcanzados en la investigación “El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi” de acuerdo con la efectividad de su desempeño profesional.

Esta guía se acompaña del “**Plan estratégico andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de medianaseguridad del Centro de Rehabilitación Social**” que se constituye en el resultado sobre el cual debe emitir sus juicios; tomando como referencia los indicadores; se le debe otorgar una calificación a cada uno, para ello utilizará una escala descendente de 5 hasta 1, donde 5 – Excelente, 4 – Muy Bien, 3 – Bien, 2 – Regular,

1. Insuficiente.

INDICADORES

Fundamentación de la propuesta.	5
Estructuración interna de la propuesta.	5
Importancia de la propuesta.	4
Aplicabilidad de la propuesta.	4
Valoración integral de la propuesta.	5

Puede aportar sugerencias para el perfeccionamiento de la propuesta en cada indicador.



Mgtr. Sonia Chilibuina.

DOCENTE DEL PROYECTO EBJA

Latacunga, 17 de diciembre

PhD. Melquiades Mendoza Pérez.

Docente de la Universidad Técnica de Cotopaxi Presente:

Distinguido Máster reciba un cordial y atento saludo y a la vez me permito mediante la presente manifestar mi interés en su excelente criterio de conocimiento y experiencia, para que, VALIDE la actual propuesta "**Plan estratégico andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social**" que se aplicará simultáneamente.

De mi parte, aceptaré de la mejor manera todas las sugerencias que usted emita para mejorar dicha propuesta.

Si acepta ser especialista evaluador sírvase de ofrecerme la siguiente información a continuación:

Nombres y apellidos: Melquiades Mendoza Pérez

Título de tercer y cuarto nivel: Lic. en Pedagogía –Psicología. PhD en Ciencias Pedagógicas

Años de experiencia en el ámbito educativo: 34

Número de publicaciones: más de treinta artículos científicos, 5 libros y tres capítulos de libros.

Agradezco de antemano su tiempo, atenciones y apoyo.

ATENTAMENTE



Nelly Carina Castillo Ordóñez

Estudiante de Maestría en Educación

GUÍA PARA QUE EL ESPECIALISTA EMITA SU JUICIOVALORATIVO.

Usted ha sido seleccionado para que valore uno de los resultados alcanzados en la investigación “El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi” de acuerdo con la efectividad de su desempeño profesional.

Esta guía se acompaña del “**Plan estratégico andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social**” que se constituye en el resultado sobre el cual debe emitir sus juicios; tomando como referencia los indicadores; se le debe otorgar una calificación a cada uno, para ello utilizará una escala descendente de 5 hasta 1, donde 5 – Excelente, 4 – Muy Bien, 3 – Bien, 2 – Regular,

1. Insuficiente.

INDICADORES

Fundamentación de la propuesta.	4
Estructuración interna de la propuesta.	4
Importancia de la propuesta.	5
Aplicabilidad de la propuesta.	5
Valoración integral de la propuesta.	4

Puede aportar sugerencias para el perfeccionamiento de la propuesta en cada indicador.



PhD Melquiades Mendoza Pérez
Docente investigador de la UTC.

Latacunga, 17 de diciembre

Mgtr. Wilson Jiménez. Promotor Educativo del SNAI

Presente:

Distinguido Máster reciba un cordial y atento saludo y a la vez me permito mediante la presente manifestar mi interés en su excelente criterio de conocimiento y experiencia, para que, VALIDE la actual propuesta "**Plan estratégico andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social**" que se aplicará simultáneamente.

De mi parte, aceptaré de la mejor manera todas las sugerencias que usted emita para mejorar dicha propuesta.

Si acepta ser especialista evaluador sírvase de ofrecerme la siguiente información a continuación:

Nombres y apellidos: Wilson Augusto Jiménez Lozada.

Título de tercer y cuarto nivel: Lic. En Ciencias de la educación. Magister en Gerencia de Proyectos educativos y sociales.

Años de experiencia en el ámbito educativo: 28 años.

Agradezco de antemano su tiempo, atenciones y apoyo.

ATENTAMENTE



Nelly Carina Castillo Ordóñez

Estudiante de Maestría en Educación

GUÍA PARA QUE EL ESPECIALISTA EMITA SU JUICIOVALORATIVO.

Usted ha sido seleccionado para que valore uno de los resultados alcanzados en la investigación “El proceso andragógico en las personas privadas de la libertad de la etapa de mediana seguridad del proyecto EBJA Monseñor Leonidas Proaño del Centro de Rehabilitación Social (CRS) Sierra Centro Cotopaxi” de acuerdo con la efectividad de su desempeño profesional.

Esta guía se acompaña del “Plan estratégico andragógico para mejorar la formación de las personas privadas de libertad de la etapa de mediana seguridad del Centro de Rehabilitación Social” que se constituye en el resultado sobre el cual debe emitir sus juicios; tomando como referencia los indicadores; se le debe otorgar una calificación a cada uno, para ello utilizará una escala descendente de 5 hasta 1, donde 5 – Excelente, 4 – Muy Bien, 3 – Bien, 2 – Regular,

1. Insuficiente.

INDICADORES

Fundamentación de la propuesta.	5
Estructuración interna de la propuesta.	5
Importancia de la propuesta.	5
Aplicabilidad de la propuesta.	5
Valoración integral de la propuesta.	5

Puede aportar sugerencias para el perfeccionamiento de la propuesta en cada indicador.



Mgtr. Wilson Jiménez
PROMOTOR EDUCATIVO SNAI

Anexo 8

Fotografías de la evidencia sobre la aplicación de la propuesta



Taller dinámico sobre la implementación del plan estratégico Andragógico



Anexo 9

Valoración de la máxima autoridad del Proyecto EBJA dentro del Centro de Rehabilitación Social.

Latacunga, 21 de diciembre del 2020

Lic. Darwin Vinicio Caisaguano

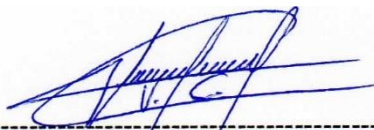
Coordinador General del Proyecto EBJA

De mi consideración

A pedido de la Ing. Carina Castillo con CI. 0502782808, la misma que trabaja en el Proyecto EBJA Campaña Todos ABC EXT CRS, puedo manifestar que ha aplicado una iniciativa muy interesante que es la propuesta de su trabajo de investigación, el mismo que es el plan estratégico andragógico.

Hago llegar mis felicitaciones a la compañera ya que fue muy exitosa y satisfactoria la aplicación y ha dado excelentes resultados ya que nuestros compañeros docentes lo están utilizando de una manera muy amena dentro de las aulas del Centro de Rehabilitación Social.

Sin más nada que decir en honor a la verdad la persona que solicito el documento puede hacer uso de este.



Lic. Vinicio Caisaguano
COORDINADOR GENERAL DEL PROYECTO EBJA